



NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.450

MADRID.—MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

LA HORA DE LA JUSTICIA

Expectación nacional

El Parlamento español está llamado a cumplir en estos momentos una misión verdaderamente trascendental. ¿Logrará cumplir con acierto? ¿Logrará realizarla con austera imparcialidad? Estamos tan acostumbrados a que las intrigas de los partidos malogren tantas esperanzas del país, que es para desconfiar que ahora no se atraviesen también en el camino de la redención del honor nacional y de la exemplaridad en la aplicación de la justicia.

La semana parlamentaria que comienza hoy es de una importancia singularísima. En el Senado, con motivo del suplicatorio elevado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer, se examinará todo el proceso de nuestra actuación militar y política en África. Circunscribir la fiscalización a los últimos desgraciados sucesos que produjeron el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, y exigir sólo responsabilidades por aquellos hechos, es limitar demasiado la visión del problema y dar una absolución definitiva a hechos anteriores, tan lamentables y dolorosos como los de julio de 1921, y ahí están el episodio del Barranco del Lobo, entre otros, consagrando de ahora para siempre una escandalosa impunidad.

En el Congreso se comienza a discutir el expediente Picasso. Se van a hacer públicos detalles de las jornadas, de triste recuerdo, en que un ejército regular marchaba a la desbandada desde Annual hasta el recinto de Melilla ante la presión de una muy numerosa harka de rifeños, sin disciplina y casi sin armamento. Y se van a dilucidar los hechos y a exigir las responsabilidades. Es natural que en el examen de esos episodios trágicos se investiguen las causas del tremendo desastre y se ponga en claro cómo se ha gastado a caño libre el dinero de los contribuyentes españoles, para en una hora difícil poner al descubierto que el inmenso sacrificio del país ha sido totalmente estéril. ¿Por qué? Esa es la angustiosa interrogación que se hace la opinión, y que ha de tener respuesta en la fiscalización que se haga en el Parlamento.

La expectación es grande. Y está más que justificada. Desde hace largos años, España ha ido de tumbos en tumbos, de infortunio en infortunio y de desastre en desastre. En espera de las sanciones debidas pasan los días y pasan los años, la nación consintiendo toda clase de sacrificios; pero sin que hasta el presente haya visto que se hace justicia. ¿Quiénes podrían hacerla con autoridad suficiente? Estamos hoy como a raíz de la catástrofe de 1898, en que se hundiera para siempre nuestro imperio colonial y en que fuimos expulsados de Oceanía y de América. Entonces no pasó nada, dando al olvido aquella gran vergüenza. Ahora acaos nos resignemos a olvidar también.

Apertura del Parlamento británico

BONAR LAW, ASQUITH Y EL JEFE LABORISTA MARCHAN AL FRENTE DE LOS DIPUTADOS AL DIRIGIRSE A LA CÁMARA DE LOS LORES

London, 21.—Desde que terminó la guerra jamás se había visto tanta concurrencia de diputados como hoy en el salón de la Cámara de los Comunes al abrirse la nueva legislatura.

Al penetrar en el recinto, el Sr. Bonar Law fue acogido con entusiásticas aclamaciones por los conservadores, mientras que los laboristas ovacionaban calurosamente por su parte al Sr. Kley.

Según es tradicional, los diputados marcharon después a la Cámara de los Lores, dando al frente de ellos los Sres. Bonar Law, Kley y Asquith. El Sr. Weithly ha sido elegido «speaker» (presidente) de los Comunes, posesionándose del cargo con el acostumbrado ceremonial, después de dar las gracias a la asamblea, que le tributó calurosos aplausos.

En China ha dimitido el Gobierno y ha sido encarcelado el ministro de Hacienda

Pekin, 21.—Ha dimitido el Gobierno chino en pleno. El ministro de Hacienda ha sido encarcelado.

UNA OPERACION FINANCIERA QUE DA MALOS RESULTADOS

Pekin, 21.—La detención y encarcelamiento del ministro de Hacienda, Yo-Fuen-Kang, dio origen a que se ha comprobado que éste había firmado un acuerdo privado con un Banco italiano, a fin de favorecer a la banca en los préstamos que ésta comprometió al efectuar un empréstito austroalemán antes de la guerra europea.

EN LA CASA DEL PUEBLO FUNCIONAN LAS PISTOLAS

Los comunistas matan a un obrero socialista y hieren a otros tres

LOS SANGRIENTOS DESORDENES DE HOY

El sábado, conforme anunciamos y hemos publicado, dió comienzo en la Casa del Pueblo el Congreso Nacional de la Unión General de Trabajadores, que, como es sabido, es la agrupación de los elementos socialistas de España que deseaban adherirse a la internacional de Amsterdam.

El acto tenía indudable importancia. Júzguese de ésta por el número de delegados, que ascendían a 160, y el de los obreros representados en la asamblea, que suman ciento veinte mil.

Las tareas de este Congreso venían desarrollándose con absoluta normalidad. El domingo se celebraron dos sesiones. Ya en una de ellas se hizo alusión por Teodomiro Menéndez, Largo Caballero y otros ex diputados socialistas a la minoría escisionista, que durante el curso de los debates dió muestras de intransigencia.

Sobre dicho punto reproducimos el relato que nuestro querido colega «La Libertad» publica en su edición de esta mañana:

LA MINORÍA ESCISIONISTA

Después de una intervención de Largo Caballero, se desecha una proposición de Núñez de Arenas, quien reconoce que en el Congreso hay una mayoría aplastante en pro de una determinada tendencia; pero pide que se reconozca el derecho de la minoría a tener participación en las Comisiones.

Largo Caballero, por la Ejecutiva, señala lo que significaría el reconocer personalidad dentro de la Unión General a una minoría que aspira a constituir dentro de la Unión otro organismo. Esto sería peligroso; representación en las Comisiones, como simples afiliados a la Unión General—agrega—si; pero reconocimiento previo a ese derecho, como tal minoría, no; porque, hasta ahora, son las mayorías las que han dado y dan la pauta en las organizaciones obreras.

Teodomiro Menéndez dice que no puede prestar solidaridad a la pretensión de crear otro organismo dentro de la Unión, y cree que se puede admitir la colaboración de las minorías en las Comisiones si esas minorías hacen la promesa solemne de que su finalidad no ha de ser la de obstruccionar.

Seoane se opone a la pretensión de Núñez de Arenas, y éste insiste en su proposición.

Zapata afirma que dentro de la Unión no debe haber más que afiliados, y no se puede reconocer personalidad a una minoría que publica hojas injuriosas para aquellos de quienes ahora pretende le reconozcan personalidad.

Largo Caballero dice que la fiscalización no ha de hacerse en las Comisiones. Se hará—agrega—en la asamblea, a la luz pública. Las cuentas de la Unión General, a vuestra disposición están. Podéis examinarlas.

Lee a continuación un artículo en que se manifiestan claramente los propósitos de los escisionistas, y como apostilla de ese artículo dice a Núñez de Arenas:

—Habíais manifestado que para convivir es preciso respetarse mutuamente. Y es verdad. Así lo hemos hecho nosotros siempre, por entender que el calumniamos, como vosotros lo hacéis, no es digno de hombres que sienten la honradez. Y la única labor que habéis realizado hasta ahora es la de calumniar.

Teodomiro Menéndez declara que él también ha sido injuriado y calumniado en Asturias por los elementos escisionistas; pero a pesar de ello, cree que deben figurar en las Comisiones, aunque sin reconocerse la personalidad de minoría.

Rectifican Seoane y Núñez de Arenas, y por 80 votos contra 19 se desecha la proposición del segundo.

TERCERA SESION

Fueron aprobadas las proposiciones que presentó la Ejecutiva, de protesta contra la política del fascismo; saludo a Pablo Iglesias; protesta contra la actuación del director general de Seguridad; ídem contra la conducta del Gobierno al mantener la clausura de los Centros Obreros; ídem contra la guerra de Marruecos; y fervorosa adhesión al Congreso obrero internacional de la paz.

Se procedió al nombramiento de Comisiones para el dictamen de las ponencias, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

El Congreso ha recibido cordiales saludos que les han enviado Rodolfo Wisell, ex ministro de Economía, diputado, secretario de la Ejecutiva de la Unión de Sindicatos de Alemania; Guillermo Solán, senador, presidente de la Comisión Sindical belga, y secretario de la organización de Metalúrgicos de Bélgica; y N. M. Joshi, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Confederación de Trade Unions de la India.

LA DELEGACION FRANCESA

Asisten al Congreso socialista numerosos

delegados de Francia y de otros países. El Congreso ha recibido adhesiones y saludos cordiales de Rodolfo Wisell, ex ministro de Economía, diputado, secretario de la Ejecutiva de la Unión de Sindicatos de Alemania; Guillermo Solán, senador, presidente de la Comisión sindical belga y secretario de la organización de metalúrgicos de Bélgica; y N. M. Joshi, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Confederación de Trade Unions de la India.

LA SESION DE ESTA MAÑANA

Comenzó cerca de las once, como de costumbre.

El anfiteatro de la Casa del Pueblo estaba materialmente lleno de concurrentes. La mayor parte de las localidades bajas estaba ocupada por elementos socialistas. Los elementos comunistas se habían colocado en su gran mayoría en la parte alta del teatro, o sea aquella que tiene acceso por el segundo piso y que se comunica con la sala por medio de un anfiteatro y una especie de pablos.

La sesión se deslizaba con completa normalidad, cuando el presidente Teodomiro Menéndez, ex diputado a Cortes por Asturias, manifestó que concedía la palabra a uno de los delegados extranjeros.

El tumulto que se sucedió inmediatamente impidió oír si se trataba de uno de los delegados franceses o del delegado holandés, como también se afirmó.

FORMIDABLE ESCANDALO

En aquel momento los comunistas que ocupaban el piso alto del anfiteatro de la Casa del Pueblo arrojaron sobre la sala unos pasquines, en los cuales se hacían duras apreciaciones sobre los socialistas. Al mismo tiempo se oyeron grandes gritos de «Viva Rusia!» y «Vivan los comunistas franceses!»

El escándalo que se produjo es inenarrable. Los socialistas prorrumpieron en grandes gritos, dados al socialismo y en contra de Rusia y del comunismo. Esto determinó un alboroto formidable. Los asistentes al mitin se dividieron en dos bandos, que, puestos de pie, se increpaban con las palabras más duras y conceptos injuriosos.

Durante un buen rato el escándalo creció en proporciones aterradoras. En vano el presidente, puesto en pie tras de la mesa, aconsejaba calma y serenidad. Se advertía en el ambiente un encono tan extraordinario, que se presentaba lo que al fin había de ocurrir.

Y lo que ocurrió fué lo siguiente:

A TIROS Y PUNALADAS

Algunos obreros de los que se encontraban en la sala baja subieron precipitadamente las escaleras en dirección del piso alto. Bien pronto se encontraron obreros de los dos bandos frente a frente. El vocerío era ensordecedor. En aquel momento se oyó un disparo y voces de «¡Matarlos, matarlos!»

La Policía que asistía al mitin trató en vano de restablecer el orden; pero ya era tarde. La sesión fué levantada sin que apenas nadie se diera cuenta de la orden presidencial. En el piso alto se libraba una verdadera batalla, lo mismo que en el bajo.

Vióse perfectamente a uno de los obreros que, armado de una navaja, se defendía contra un grupo que trataba de agredirle.

Los disparos menudeaban, y en cosa de un momento que duró la colisión se oyeron más de veinte tiros.

Un obrero, arrojando abundante sangre por el cuello, se llevó las manos a éste y, tambaleándose, se alejó unos pasos del sitio donde había sido agredido y cayó en los brazos de sus compañeros, con palidez mortal.

Los lamentos de otras personas denotaron que otros varios obreros habían caído heridos.

LA HUIDA

Entre el movimiento de huida que iniciaron los que se consideraban en peligro y el que realizaron algunos obreros que trataron a toda costa de detener a los autores de los disparos, se produjo una gran confusión, que los comunistas aprovecharon para huir del salón donde se celebraba el acto en que acababan de ocurrir tan dramáticos sucesos.

Como la sala del teatro de la Casa del Pueblo no tiene otra salida natural que a la calle de Gravina, los obreros que habían sido agredidos de tan terrible manera se precipitaron a la puerta para impedir que los autores del hecho ganaran la calle.

Más su previsión no tuvo resultado, porque los que habían disparado rompieron una puerta en el piso alto y salieron por lugar distinto de donde se preveía.

¿Cómo ganaron la salida? No se sabe a punto fijo a la hora de escribir estas líneas. Hay quien supone que la puerta estaba previamente preparada para poder escapar fácilmente; y que no hubo necesidad sino de un pequeño esfuerzo para que fuera rota y pu-

diera dar paso a los que por ella se precipitaron.

Lo cierto es que la Policía, que previsora-mente tenía dispuestas fuerzas suficientes en el local para ejercer en un momento determinado su acción, no pudo detener a nadie.

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Con la huida de los agresores se restableció un momento el silencio. Los momentos no podían ser más dramáticos. Vióse cómo un grupo de obreros se abría paso entre sus compañeros, llevando en los brazos a un joven que agonizaba, y de cuyo cuello salía abundante sangre. Otros grupos recogían a tres obreros más heridos, sin duda de menor gravedad, puesto que animosamente querían ir a pie a la inmediata Casa de Socorro.

En ésta fueron recibidos minutos después los heridos, pues, como es sabido, la Casa de Socorro se encuentra a pocos pasos del lugar del suceso.

El obrero que presentaba la herida en el cuello no pudo pronunciar una sola palabra, y momentos después de ser depositado en la mesa de operaciones falleció.

EL OBRERO MUERTO

Las primeras indagaciones dieron por resultado conocer el nombre de este desdichado obrero, que se llamaba Manuel González Portillo, de oficio albañil.

Cuando llegamos a la Casa de Socorro, momentos después de ocurrido el suceso, hallábase el cadáver sobre la misma mesa de operaciones, donde se intentó, aunque en vano, asistir al herido.

Su vista producía una profunda impresión. La juventud de la víctima, su aspecto de robustez, de hombre en pleno vigor y en plena vida, provocaban una profunda conmiseración a la desgraciada víctima de los incalificables sucesos. Se trata de un obrero de veintiséis a veintiocho años, alto, de pequeño bigote rubio, frente despejada y rostro inteligente.

Cuando llegamos a la Casa de Socorro acababa de morir, y su cuerpo, libre aún de la rigidez cadavérica, parecía, al ser transportado a una camilla, donde fué colocado el cadáver para ser trasladado al Depósito judicial, el de una persona enferma.

No se tenían en los primeros momentos otros datos acerca de este obrero.

La herida sufrida se halla situada en el cuello, y se supone que el proyectil, que no tiene orificio de salida, debió seccionar la arteria carótida y lesionar el paquete muscular y tal vez la medula.

En poder del cadáver se encontraron una cajetilla, algún dinero y papeles, de lo que se incautó el Juzgado.

LOS HERIDOS

Los obreros asistidos en la Casa de Socorro son tres, aunque se supone que alguno más dejaría de ir al citado establecimiento.

Son Manuel Mencía González, Francisco Ruano García y Lorenzo Sánchez Aguado. De ellos el más grave es el segundo, que presenta dos balazos en la pierna derecha.

EL JUZGADO ACUDE A LA CASA DE SOCORRO

Apenas se hizo cargo del servicio de guardia el Juzgado de la Universidad, recibió el aviso de que en la Casa de Socorro del Hospicio había ingresado en período agónico, procedente de la Casa del Pueblo, el obrero José González Portillo, con un balazo en el cuello que le interesaba la yugular, y otros cuatro heridos, tres de los cuales se hallaban también en estado grave.

El juez, con el oficial D. Luis Ascariz, se personó allí en el acto, encontrando ya muerto al primero de los heridos y sobre la mesa de operaciones, en manos de los doctores de guardia, a los demás heridos: Manuel Mencía, que tiene una puñalada en la espalda; Lorenzo Sánchez Aguado, que presenta luxaciones y magullamientos; Francisco Ruano García, obrero municipal, herido también de un balazo en la pierna derecha, y otro individuo, cuyo nombre no se sabía todavía.

Interrogó ligeramente a los pacientes, que ignoraban quién los había herido por el momento de extrema confusión en que ocurrió todo, y sólo pudo saber que el tumulto se produjo al hacer un orador la presentación de los delegados extranjeros que concurrían a la Asamblea.

Las protestas de los concurrentes del segundo piso fuer contestadas airadamente por los de abajo. Se cruzaron insultos e imprecaciones y se produjo la colisión, que fué espantosa, siendo verdaderamente asombroso que, dado el número de disparos que se hicieron, no ocurrieran muchas más desgracias.

LOS OBISPOS Y EL JUEGO

Pastoral del obispo de Santander

(Continuación.)

Y, sin embargo, por mucha pena que nos dé decirlo, la verdad escueta es que el juego es uno de los escollos en que más tropiezan las almas, y a la vez uno de los más grandes defectos y borrones de nuestra época y de nuestro siglo. Las leyes le tenían antes encerrado en los círculos privados, y la puerta que a ellos daba entrada siempre por lo regular aparecía entornada y aun sujeta. Todavía guarda las llaves nuestro Código penal en sus artículos, siquiera sea por decoro. Mas tanto se ha empujado en los últimos tiempos, que se ha logrado abrirla casi de par en par. Y cuando los encargados de la justicia han querido volver a cerrarla, no han faltado hombres de toga, no han faltado juriscónsultos tan hábiles como poco escrupulosos, que manejando caprichosamente los textos legales y haciendo (digámoslo así) volatines y acrobatismos espeluznantes sobre la cuerda floja de la jurisprudencia, les han demostrado que no tenían derecho para ello, y que la ley, interpretada con amplitud de criterio y puesta a tono con las circunstancias, autorizaba para que la puerta estuviese abierta de aquella manera.

Con semejantes hombres que ponen a su servicio, quisiéramos pensar que desinteresadamente, todas sus artes y toda su ciencia, ¿qué extraño es el incremento que ha tomado el juego en el último lustro? En otros tiempos se jugaba en la corte y en los salones de la alta nobleza; y mientras los ricos echaban sobre el tapete el dinero que pudo y debió emplearse en aliviar la situación de las clases menesterosas, venía lentamente fraguándose contra las fortunas y contra los títulos la nueva invasión de bárbaros, que no hizo falta llamar del Norte, sino que brotan con explosión espantosa de las mismas entrañas de esta sociedad corrompida y corruptora. Ahora es difícil calcular lo que puede suceder, viendo al pueblo ¡al pobre pueblo! metido hasta los ojos en el fango de esa misma pasión mortífera e insaciable. Apuesta sobre quién vencerá en las riñas de gallos, en las carreras de automóviles o de caballos, en las regatas, en los partidos de bolos, y aun en las cosas más triviales. ¡Y si no hubiera más que esto!... Pero qué decir de las tabernas, de los garitos, de los bares, de los círculos de recreo, de los casinos, de los salones a todo lujo, edificios suntuosísimos con pilstras y gabinetes y terrazas, verdaderas catedrales levantadas al demonio del juego, y donde acuden a desplumarse mutuamente los socios y los que no lo son, los menores de edad, personas indocumentadas, individuos de toda clase, no pocas veces mujeres de dudosa conducta que se codean con señoras distinguidas, más las que pretenden pasar por tales? De pocos años a esta parte se han cuadruplicado las casas de juego en muchas poblaciones; y hace poco tiempo quince importantes entidades de una bellísima ciudad escribían en documento leído en el Congreso y que consta en el Diario de Sesiones: «Pueblo eminentemente comercial e industrial como es el nuestro, el vicio de referencia perjudica en términos alarmantes a sus clases humildes, y altera la normalidad en aquellas manifestaciones del trabajo. Casos de pérdidas innumerables ocurridas en las timbas, de valores confiados a la custodia de empleados modestos, se han registrado muchos, sobre todo en los últimos tiempos que han sido más pródigos en tolerancia. A esta tolerancia se debe que el número de timbas haya subido en pocas semanas de cuatro hasta diez y ocho...» ¿Y no hemos oído hablar, y no hemos leído crónicas en los periódicos sobre una ciudad con determinado nombre que cuadra justamente a muchas ciudades de nuestra bendita España? Y nosotros mismos, ¿estamos lejos de vernos representados en las líneas y pinturas que anteceden?

Este aumento escandaloso de garitos y casas de juego no se explica satisfactoriamente sino por un aumento proporcionado de irreligión e inmoralidad en los pueblos; pero el solo basta para explicar el aumento de crímenes en la sociedad y de miserias en las familias. Las más saneadas rentas en las grandes capitales, y los sueldos más pingües en los servidores del Estado van a hundirse sin remedio en esas dos simas insondables: el casino y el círculo. El fruto más precioso del trabajo de nuestros queridos obreros, el jornal de innumerables empleados de oficina corre a perderse sin esperanza en esos dos golfos inmensos, la taberna y el garito. Consecuencia inmediata de este despojo? La pobreza, la desesperación, la miseria. Porque todo jugador que persevera en su vicio, se arruina indefectiblemente. La experiencia constante y universal podría dispensarnos de acudir pruebas en confirmación del aserto: haremos, sin embargo, en nuestro ánimo de apartarnos de tan repugnante vicio, algunas consideraciones que lo pongan como de relieve ante vuestros ojos.

(Continuará.)

Informaciones del extranjero

El centenario de San Francisco Javier, celebrado en París

TAMBIEN SE VENERO ALLI EL BRAZO DEL SANTO ESPAÑOL

París, 21.—Con motivo del tercer centenario de la canonización de San Francisco Javier se han celebrado solemnísimas fiestas religiosas en su honor.

La reliquia del santo—brazo y mano derecha—que ha sido venerada ya en España, fue recibida con gran solemnidad en la iglesia parroquial de San Francisco Javier y trasladada provisionalmente al coro a las tres de la mañana, a cuya hora se celebró una misa de pontifical, oficiando el nuncio de Su Santidad, monseñor Cerretti.

Por la tarde se celebraron vísperas pontificales. La función religiosa de la tarde se terminó con una procesión de la reliquia, seguida de una solemne Salve, siendo venerada la reliquia por numerosísimos fieles.

Este acontecimiento religioso sin precedente atrajo un considerable número de católicos, quienes siguieron con recogimiento y piedad las diversas ceremonias celebradas en honor de la reliquia, la cual regresa a Italia esta misma tarde.

La afluencia de fieles fué tan considerable que fué preciso reglamentar la entrada y salida del público, con el fin de permitir a todos que se arrodillaran ante la reliquia.

Ha comenzado la Conferencia de Lausana

DISCURSOS DEL PRESIDENTE HELVÉTICO, LORD CURZON E ISMET BAJA

Lausana, 21.—La sesión inaugural de la Conferencia de Lausana no ha empezado hasta las cuatro de ayer.

Poincaré y lord Curzon, acompañados de otros miembros de las Delegaciones francesa e inglesa, aparecieron cuando la sala estaba repleta de delegados, periodistas y embajadores.

El presidente de la Confederación Helvética pronunció el discurso de apertura, dando la bienvenida a los delegados en nombre de la Confederación Suiza. Recordó que en todo tiempo fué Suiza lugar de reunión de estas Conferencias, y considera como un deber conceder su colaboración, por modesta que sea, al arreglo de diferencias internacionales.

El Sr. Haab saludó después a todos los que durante los recientes conflictos han inmolado sus vidas en el altar de la patria.

«Querida la Providencia—afirmó Haab—que la guerra greco-turca sea la última de la espantosa tragedia que hace diez años devastó a Europa y a una parte de Asia, y cuyas funestas consecuencias repercutirán en veneceros y venidos durante generaciones! El mundo entero dirige hacia las orillas del lago Lemán miradas ansiosas, en las que brilla la luz de la esperanza. Todos los corazones palpitan al unísono, animados del mismo deseo de ver a vuestra sabiduría llevar la paz y la tranquilidad a los Estados beligerantes y a la Humanidad, que podrá de este modo reanudar su asonación hacia las conquistas intelectuales y económicas.»

El presidente de la Confederación Helvética terminó su discurso diciendo: «Señores: Dentro de algunas semanas se celebrará la fiesta de Navidad. Desde lo más profundo de mi corazón deseo, y este voto es también el de millones de seres humanos, que en estos días solemnes, y gracias a vuestro trabajo, sean una realidad las admirables palabras: «Paz en la tierra entre los hombres de buena voluntad.»

A continuación pronunciaron alocuciones lord Curzon e Ismet baja, y el presidente declaró abierta la sesión, después de convocar a los delegados a una sección de la Conferencia que se celebrará hoy martes, a las diez, en el castillo de Ouchy.

El Sr. Massigli, secretario de la Delegación francesa, ha sido nombrado secretario general de la Conferencia.

Ayer tarde el Sr. Haab, presidente de la Confederación Helvética, ha estado en el hotel de la Delegación francesa con el fin de devolver a M. Poincaré su visita de cortesía.

MUSSOLINI QUIERE UN ACUERDO CON ALEMANIA

Lausana, 21.—El presidente del Consejo italiano, Sr. Mussolini, ha declarado que es menester la unidad de frente, no sólo con Francia, sino hasta con la propia Alemania, y que asimismo es necesario llegar a un acuerdo entre las Potencias con respecto a la marcha al unísono con la Petite Entente.

BUENAS IMPRESIONES

Lausana, 21.—El enviado especial de la Agencia Havas dice que de la Conferencia celebrada por los tres ministros de Negocios Extranjeros Sres. Curzon, Mussolini y Poincaré se tienen impresiones favorables, pues se afirma que de ella ha salido un acuerdo general entre los aliados.

LA PRESIDENCIA LA EJERCERAN POR TURNO INGLATERRA, ITALIA Y FRANCIA

Lausana, 21.—Ayer se ha comunicado a la representación turca y a las Delegaciones serbia, rumana y griega el proyecto de reglamento de la Conferencia, en el que se provee como es sabido, la presidencia, por turno sucesivo, de los representantes inglés, francés

e italiano y la constitución de tres Comisiones.

UNA CONFERENCIA Y UN OBSEQUIO

Lausana, 21.—El presidente del Consejo francés, Sr. Poincaré, e Ismet pachá celebraron una detenida entrevista después de terminada la sesión de la Conferencia.

El Sr. Poincaré dió por la noche una comida en honor de los Sres. Curzon y Mussolini.

MUSSOLINI REIVINDICA PARA ITALIA LAS ISLAS DEL EGEO

París, 21.—El enviado especial de la Agencia Havas en Lausana comunica que durante la entrevista celebrada ayer por la mañana con los Sres. Poincaré y Curzon, el señor Mussolini expuso su opinión acerca del «memorandum» británico relativo a la Conferencia.

En opinión del Sr. Mussolini, el Tratado de Sevres no reconoce a Italia ventajas suficientes, y quisiera que, en compensación de las ventajas territoriales obtenidas por Francia en virtud de su mandato en Siria, y por Inglaterra en Palestina, la zona de influencia concedida a Italia por el Tratado original fuera reemplazada por ventajas de orden económico.

Asimismo el Sr. Mussolini reivindica la atribución a Italia de las islas del mar Egeo, que los aliados han resuelto no restituir a Turquía.

La crisis en Alemania

EL GABINETE PROBABLE

Berlín, 21.—El Sr. Khuno cuenta con poder publicar hoy la lista de los nuevos ministros.

El nuevo Gobierno se presentará el jueves al Reichstag, leyendo el Sr. Khuno la declaración ministerial.

Se cree que serán ministros: de Interior, el Sr. Kardorf; de Justicia, el Sr. Hinze, y de Economía pública, el Sr. De Raumer.

Esas tres personalidades militan en el partido populista.

Se asegura que el Sr. Guesler conservará la cartera de Guerra, y se cree que el señor Groener seguirá en su puesto, pero al frente de las carteras de Transportes y Comunicaciones fusionadas, si bien pudiera ocurrir que fuese sustituido por el Sr. Oesser.

En cuanto a la cartera de Negocios Extranjeros, se habla del embajador alemán en Londres, Sr. Stahamer.

Respecto al Sr. Hermes, no está fijada todavía la suerte que ha de correr, aun cuando se cree posible que lo sustituya el Sr. Samisch, ministro de Hacienda que fué en el Gobierno de Prusia.

EN LAS ELECCIONES DE LA ALTA SILESIA TRIUNFAN LOS CANDIDATOS CENTRISTAS

Oppeln, 21.—He aquí el resultado definitivo de las elecciones al Reichstag realizadas en la Alta Silesia alemana.

Los candidatos del centro han logrado 199.000 votos; los socialistas, 73.000; los nacionalistas, 69.000; los polacos, 50.000; los populistas, 37.000; los comunistas, 35.000; los socialistas nacionalistas, 22.000, y los demócratas, 12.000.

Con arreglo a esa votación, el centro consigue tres puestos; los socialistas, uno, y los nacionalistas, uno.

Berlín, 21.—De resultados de las elecciones

que acaban de efectuarse en Alta Silesia, la composición definitiva del Reichstag va a ser la siguiente:

Socialistas unificados, 173; Centro, 68; nacionalistas y nacionalistas ultrarreaccionarios, 70; populistas, 66; demócratas, 39; populistas bávaros, 20; comunistas, 15 y varios, 8.—Total, 459.

CEREMONIAS CURIOSAS

El Parlamento inglés

FORMALIDADES PROTOCOLARIAS QUE PRECEDEN A SU FUNCIONAMIENTO

Londres, 21.—Aun cuando asuntos urgentes reclaman la atención del nuevo Parlamento, convocado para una fecha más inmediata que nunca a la de las elecciones, han de transcurrir, sin embargo, después de celebrada la primera reunión oficial, unos cuantos días hasta que pueda abordarse los asuntos que ha de estudiar y resolver durante la legislatura.

La Cámara de los Comunes no queda, en efecto, constitucionalmente constituida mientras sus miembros no hayan jurado el cargo, y éstos no pueden hacerlo hasta que esté elegido ya el «speaker», el «voceador» (o vocero) de la Cámara.

Entre tanto ésta se halla en situación transitoria, sin que nadie pueda presidir sus deliberaciones, ni pudiendo ella nombrar presidente hasta recibir para ello la obligada autorización de la Corona.

La lista de los «speakers» elegidos en esa forma, desde el año 1376 hasta la fecha, constituye una línea continua por no haberse quebrado jamás en tantos siglos como van transcurridos desde entonces, excepto una sola vez, en que fué designado el «speaker» sin dar previa cuenta de ello a la Corona por reinar a la sazón el Rey Jorge III y no haberse nombrado Regente todavía.

La Cámara, en el período inmediato de las elecciones, no puede, pues, como queda dicho, ponerse a trabajar, aunque de hecho está reunida, hasta recibir permiso oficial para elegir a su presidente.

He aquí la forma y el ceremonial seguidos para facilitar y recibir el referido permiso:

El «Vara Negra», o sea el portador de todas las comunicaciones oficiales entre ambas Cámaras, cuando está interesada en ella la Corona, sale de la Cámara de los Comunes, dirigiéndose a la de los Lores, en donde es recibido por el lord Canciller, que se halla sentado en unión de cuatro pares más, vestidos con togas escarlata, adornadas con armiño, los cuales constituyen la llamada Comisión real.

El lord Canciller, usando al efecto de una fórmula que viene empleándose desde hace siglos, y hablando al «Vara Negra», insinúa que, apenas estén reunidos los miembros de la Cámara de los Comunes, Su Majestad declarará los motivos por que ha convocado al Parlamento y dará instrucciones a los comunes para que éstos procedan a la elección de su «speaker».

Recibido ese mandato, el «Vara Negra», sin contestar palabra, vuelve a la Cámara de los Comunes, dando cuenta del mismo al jefe de secretarías, el cual apunta con el dedo, silenciosamente, hacia el diputado propuesto para «speaker».

Pero no hasta con esto para que quede designado el nuevo presidente, sino que éste tiene que recibir previa y personalmente la aprobación de la Corona, para lo cual es preciso que se presente ante el estrado de la Cámara de los Lores, hacia la cual se encamina momentos después, vestido, como se dice en Inglaterra, de «Crisálida», con traje de corte y peluca grande, precediéndole un rey de armas, que lleva maza, pero no al hombro, sino afianzada.

Terminada su presentación, y recibida la

aprobación real, el «speaker» emprende el regreso a la Cámara de los Comunes; pero, antes de volver, se detiene en su domicilio particular para ponerse el traje completo de su cargo, trocando la peluca grande por otra pequeña, enteramente rizada, y colocando sobre el traje de corte amplia capa negra.

Ya en la Cámara de los Comunes, presta juramento, haciéndolo inmediatamente después de él los demás diputados.

Ahora bien; el acto de jurar éstos ocupa varios días, y después de terminar es cuando el Rey procede a la apertura oficial de su nuevo Parlamento.

La ceremonia relacionada con la indicación de la real aprobación a la designación del nuevo «speaker», hecha por la Cámara de los Comunes, es una reminiscencia de las largas luchas que sostuvo la Cámara de los Comunes para llegar a ser autoridad dominante en el país, y el lenguaje empleado en esa ceremonia es mezcla de humilde deferencia hacia el Soberano y de enérgica afirmación de los derechos de los comunes, en recuerdo de los pocos episodios de la historia política británica.

El «speaker», en efecto, después de «some-

terse con toda humildad y gran satisfacción a la real voluntad de Su Majestad, y de rogar que si cometiere algún error en el cumplimiento de sus deberes y el mantenimiento de los derechos de los comunes, recaiga la censura únicamente sobre él, expresa—adoptando entones un tono más firme y enérgico—la voluntad de dichos comunes de que sean respetados todos sus antiguos cuanto indudables derechos y privilegios.

La contestación de la Corona a las manifestaciones del «speaker» hubo épocas en que ofrecía grandes dificultades; hoy día no ofrece ninguna, siendo así que el Rey, por boca del Canciller, asegura en el acto que tiene a bien garantizar y confirmar esos derechos en toda la medida, como lo hayan sido ya para él o cualquiera de sus predecesores.

Las fórmulas que se usan se remontan al siglo XIV, y si en los tiempos modernos han perdido mucho de su significación, constituyen, sin embargo, un interesante recuerdo de cómo se desenvolvió la Constitución, y pone de manifiesto la continuidad que sugiere ideas que pueden ser de fuerza y valer en estos tiempos de «rápido movimiento».

Informaciones de provincias

LOS CATOLICOS AGRARIOS UN ACTO IMPORTANTE

Orihuela, 21.—Organizada por la Federación de Sindicatos agrarios católicos se ha celebrado una manifestación para pedir al Gobierno que prohíba la importación del cáhamo.

Concurrieron al acto más de cinco mil huertanos, todas las entidades y los alcaldes de veinte pueblos.

El alcalde de Orihuela se adhirió a las conclusiones propuestas y añadió que se pida al Gobierno la construcción de caminos para los pueblos de Anerva, Molins, Matanza y Rafal, y el arreglo del cauce del río para evitar las inundaciones, que, como ocurre ahora, aislan a dichos pueblos. Oírese dimisión si el Gobierno no atiende estos deseos.

Se acordó también la designación de una Comisión permanente que trabaje por la consecución de estos fines, anheló unánime de los pueblos de la vega.

En el acto ha reinado entusiasmo indescribible, acudiendo labradores de todos los pueblos interesados, y teniendo muchos de ellos que salvar grandes dificultades por estar inundada la huerta por el desbordamiento del Segura.

Las luchas sociales

LA HUELGA GENERAL EN PONTEVEDRA

Pontevedra, 21.—Por solidaridad con los agrarios se declaró ayer la huelga general, suspendiéndose el trabajo incluso en los talleres de los periódicos, por lo que hoy no aparecerán éstos.

Los individuos del Comité agrario provincial Juan Pura y Francisco Tilve, que estaban detenidos, han sido puestos en libertad, bajo fianza de 3.000 pesetas, junto con el diputado provincial Sr. García Temes.

Para adquirir leche, que sólo se despacha en el Ayuntamiento, el público tiene que formar largas «colas» y esperar horas y horas a que llegue el turno.

PESTAÑA EN LA FELGUERA

Oviedo, 21.—En el Centro La Justicia, de

La Felguera, se celebró un mitin de carácter comunista para inaugurar el Sindicato único minero.

Hablaron Segundo Blanco, de la Agrupación de Gijón, y Villaverde, de Vigo. Resumió Angel Pestaña, y aludiendo a la revolución rusa, dijo que los sindicalistas son los primeros en apoyarla, aunque estar conforme con la revolución no significa estar conforme con el régimen imperante ruso.

Añade que cuando fué a la República de los Soviets, comisionado por la Confederación; volvió más revolucionario que nunca, a pesar de combatir los principios de aquella revolución.

Terminó recomendando al proletariado una actitud ideológica, única capaz de fructificar esplendorosamente.

¿QUE PASA? HALLAZGO DE BOMBAS

Pontevedra, 21.—En uno de los locales donde los huelguistas guardaban la documentación han sido halladas siete bombas. Se han practicado detenciones.

El anterior telegrama, pasado por la censura, ha sido mutilado.

La situación de Pontevedra es grave. Por solidaridad con los agrarios, huelgan todos los oficios y no se publican los periódicos.

ROMERO DE TORRES

HA LLEGADO A CORDOBA

Córdoba, 21.—El ilustre pintor Julio Romero de Torres, que el domingo llegó de Buenos Aires, ha llegado hoy a esta capital, acompañado de su hijo y de su hermano Enrique, director del Museo Cordobés.

Viene muy satisfecho de las atenciones que fué objeto en Cádiz, donde fué obsequiado con un banquete.

El artista genial ha sido recibido aquí por numerosos amigos.

El mes que viene se celebrará aquí un gran homenaje.

Los temporales de Levante

UN MUERTO Y UN HERIDO

Alicante, 21.—Se siguen recibiendo noticias de los daños causados por el temporal en toda la vega.

En Rafal quedaron las cosechas bajo el agua. La inundación ha llegado hasta las puertas de Orihuela.

En Dolores llegan las aguas a las calles que dan a la huerta. La situación de los vecinos es muy crítica, pues se encuentran aislados.

En Alquería de Aznar se hundió una casa y resultó gravemente herido el vecino Blas García y muerta la esposa de éste, Francisca Villaplana.

UN BARCO ENCALLADO

Alicante, 21.—El vapor español Shanti, de la Compañía Amaya, ha encallado en los bajos de la isla de Tabarca, a milla y media de ésta.

Conduce cargamento de pirla y desplaza 2.500 toneladas. El tener anegadas las bodegas y el estar muy empotrado hizo difícil el salvamento.

Las gasolineras no han podido flotar, y ahora se dedican, remolcando barcasas, a transbordar el cargamento.

INCENDIO EN UNA IGLESIA

Imágenes y ornamentos destruidos

Burgos, 21.—En la parroquia de San Esteban se ha declarado un incendio violentísimo, quedando destruida la sacristía y quemándose el archivo, varias imágenes, capas pluviales, palios y candelabros, objetos todos de gran valor artístico, del siglo XVI.

Acudieron al lugar del incendio los bomberos con algunas fuerzas de Infantería y parejas de la Guardia Civil, logrando sofocar el incendio a las pocas horas de haber empezado.

El incendio parece que fué originado por una chispa que se desprendió del brasero que había en la sacristía.



Pruebe usted el jabón HENO DE PRAVIA y quedará usted tan contenta que siempre estará pensando en él. Es muy espumoso, limpia perfectamente e impregna la piel de su exquisito perfume.

Pastilla 1.50

En todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España.

La moda, la mujer y la casa

El modelo de hoy

El modelo de hoy es un elegante sombrero de terciopelo marrón con un gran lazo al lado izquierdo.



Consultorio

Una impaciente.—Un estudiado desvío le contendrá; pero si así no fuera, es preferible que se lo diga a quien no lo sabe.

Una avilesina.—Acláreme usted lo que desea referente al cabello, y tendré mucho gusto en complacerla.

A. G.—(Sarría.)—Lamento no conocer las señas que usted me pregunta.—Con una preparación de 15 gramos de vaselina, 15 de lanolina, 15 de agua oxigenada y 5 de azufre, aplicada por la noche sobre el rostro.—Evitar en las comidas las grasas y las féculas.—Use el Jabón de Heno de Pravia y los Polvos de Flores de Talavera.

Una lectora.—No conozco otro mejor que la Pasta Dens.—No conozco ninguno que no irrite la piel, aunque sea poco.—Aplicase una preparación de 50 gramos de agua de rosas, 10 de óxido de zinc y 1 de glicerina.—Para evitar la caída del cabello puede usarse el Petróleo Gal.—Puede ser recta con soaipas o con cuello alto doblado.

Una niña tonta.—El uso del sombrero o la mantilla depende de las costumbres de la población en que la ceremonia se celebre. En Madrid, por ejemplo, no asiste a esa ceremonia la madre, ni con sombrero ni con mantilla.—Por tratarse de un acto en el que reina la alegría, no es prudente que asista.—El peinado debe elegirse cada cual con arreglo a su rostro.

Dos Estrellas hermanas.—Según el desarrollo de la persona.—Con tenacillas especiales.—Con la primera receta que indico a doña A. G., de Sarría.—Con lavados de agua de salvado.—Siguen usándose.

Una preocupada.—Tomando baños tibios, disolviendo 200 gramos de bicarbonato, un poco de almidón molido y una cucharadita de esencia de romero.

Violeta.—Dirija el pedido a nombre del administrador de esa revista, en el Paseo de San Vicente, núm. 20.

La novia de un marino.—En efecto, no llegó a mi poder.—Dada la edad que me dice que tiene, supongo que sus amores serán recientes, y no considero prudente lo del regalo. Acaso no agrade a usted mi opinión; pero ante todo soy sincera.—Peinado bajo y ondas.—El jersey.—Es muy clara, y eso basta.

Admiradora de M. Artagnan.—Con bieses o bordados de seda.—Procuraré complacerla.

Quiquiqui.—No conociendo la causa, es expuesto recomendarle nada, porque podría resultar contraproducente. Es preferible que consulte con su médico.

Dos admiradoras de Lupe.—Ante todo, gracias por el seudónimo.—1.º Para paseo, los de hechura «sastre».—2.º Bajo.—3.º De crespon marroquí.—4.º Menos que antes.

Maruxa.—Gracias por la confianza que le inspiro, y a la que en todo momento procuraré corresponder, y en prueba de ello me permito preguntarle: ¿Por qué ha cortado usted la esquina izquierda del papel de su carta?... Y ahora allá van mis respuestas:

1.º Muy amplias. En uno de los números próximos publicaremos algún modelo.—2.º Diríjase a una buena librería y podrá saber lo que desea. Yo no puedo recomendar ninguna.—3.º Gris, azul o marrón.—Reitero a usted mi gratitud.

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apt. (tab. de Correos 12.91)

Madrid-12. E

Vida deportiva

RESULTADOS MOTORISTAS

Hasta hoy no ha sido posible publicar los resultados motoristas de la prueba del domingo, «gracias a la activísima diligencia de los señores jurados...» ¡Han batido el «record»!

Esta fue la clasificación, en la que constan las penalidades por puntos:

Categoría A: primero, Cantó, premio de honor, sin penalidad; Artola, cinco puntos de pérdida, empatado con Vaibésalgo.

Categoría B: no se presentó ninguna.

Categoría C: Juan Maycas, premio de honor; Baltasar Santos, con 5 puntos, y Román Blanco, con 35.

Categoría D: Gironella y Sánchez, premios de honor; Gutiérrez y R. Sánchez, ambos con 5; G. A. Fernández, con 10; Villar, Landaluce y Villada, los tres con 15; Muñoz, con 20, empatado con Sellés; Redín y Zubillaga, ambos con 35, y Vicente Arche, con 40.

Categoría E: Rigaud y Díaz, premios de honor; Mauvais y Ramírez, los dos con 5; Rodríguez, Díaz, Martínez y Acebo, con 10; Sánchez e Iriarte, ambos con 20; Albrí, con 40, y Baltasar Eusebio, con 45.

Los premios especiales fueron concedidos a Iriarte y a Cantó.



CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.—Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid

DESDE BARCELONA

Los industriales de la Rambla contra el Metropolitano

Barcelona, 21.—La campaña iniciada hace unos días contra la Compañía del Metro y el Ayuntamiento, que concedió permiso a la primera para abrir la Rambla a fin de construir la bóveda del ferrocarril metropolitano, tiende a agudizarse.

Cumpliendo el acuerdo tomado ayer en la reunión de industriales de la Rambla y calles adyacentes, han cerrado esta mañana, de once a una, sus establecimientos.

En las puertas de los mismos se han colocado carteles que decían: «Cerrado como protesta contra la intención del Ayuntamiento de obstruir las Ramblas concediendo permiso a la Empresa del Metro para trabajar a cielo abierto, al revés de lo que se hace en otros países.»

Los dueños de dichos establecimientos, en manifestación, se han dirigido a la plaza del Ayuntamiento para hacer entrega de la protesta al alcalde.

Una representación de aquéllos ha sido recibida por el marqués de Alella, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron anoche para protestar contra el proyecto del Ayuntamiento.

Expusieron los grandes perjuicios que con ello se les irrogaría en sus negocios, por el temor de que al término de los dos años que han de durar las obras hayan perdido la vitalidad de ahora.

El alcalde les contestó dándoles explicaciones respecto al curso que seguirían las obras, para desvanecer sus errores.

Las obras—añadió—se construirán en secciones de cuarenta metros, y si el Ayuntamiento se ha visto obligado a conceder la autorización para que el túnel se construya a cielo abierto, es porque la División de Ferrocarriles no lo consentiría de otro modo, por tener dicha vía una pendiente superior a la que se puede autorizar para la perforación.

En cuanto a los arroyos y aceras, serán respetados, y por lo tanto, se dificultará muy poco el tránsito. Y por lo que hace a los árboles, serán protegidos con unas vallas.

La Comisión salió altamente satisfecha de las explicaciones que le dió el marqués de Alella.

INCENDIO EN UNA FABRICA

Barcelona, 21.—Anoche, poco antes de las doce, se declaró un formidable incendio en la fábrica de curtidos de Ramón Vigas, situada en la calle de Wad Ras.

Se cree que el fuego se inició en el departamento de máquinas, propagándose a las dos cuadras contiguas y adquiriendo grandes proporciones.

Aunque los bomberos acudieron rápidamente, el fuego había adquirido tal incremento que fue imposible salvar los géneros. Algunos de los departamentos incendiados cayeron estrepitosamente. A la una de la madrugada se consiguió dominar el fuego, retirándose la mayoría del personal.

A consecuencia del incendio se hundieron los techos de las dos cuadras, quedando éstas destruidas. Se quemaron unas ochocientas docenas de pieles curtidas y sin curtir, calculándose las pérdidas en unas cien mil pesetas.

No hubo que lamentar desgracia alguna.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Se ha efectuado en Canet de Mar la inauguración de la primera escuela de industrias especializada en géneros de punto.

A dicho acto concurren el presidente de la Mancomunidad, el Ayuntamiento de Canet de Mar en corporación y numeroso público.

LOS ESTUDIANTES

Hoy han entrado los estudiantes en clase con toda normalidad, sin promover los acostumbrados alborotos.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Esta mañana ha terminado la vista de la causa que por asesinato se seguía contra Marcos Halcón y Félix Valero.

Después de los informes del fiscal y el otro defensor, pronunció un formidable discurso el Sr. Barriobero.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los dos procesados.

UN TIROTEO

A la una y treinta de esta madrugada, en los alrededores del albergue Las Cortes hubo

un fuerte tiroteo entre unos individuos del Somatén y unos ladrones que saltaron una tapia de dicho establecimiento benéfico. No se sabe si hubo heridos.

LA CONFERENCIA DE SEGUROS

Convocados por el Sindicato Médico de Cataluña se reunieron los médicos de toda España que ostentan representación en la Conferencia de Seguros, a fin de cambiar impresiones y puntualizar el criterio que sostiene la clase médica española referente a esta importante obra.

Presidió el doctor Puig, presidente del Sindicato, y se aprobaron unas conclusiones, que serán presentadas a la asamblea.

DOS DETENCIONES

En el domicilio social, y en el momento de comenzar la asamblea de oficiales barberos afectos al Sindicato libre, fueron detenidos y conducidos al Juzgado, ingresando en los calabozos, el presidente Dampier y el vocal Vico, por supuestas coacciones y amenazas al dueño de una peluquería.

El voto de las mujeres en Inglaterra

LOS CATOLICOS HAN DADO SUS VOTOS A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO OBRERO

Las últimas elecciones inglesas presentan características notables. La primera y más evidente ha sido el gran avance realizado por el partido socialista inglés, que ha pasado a ser el partido de la oposición gubernamental, pues es, después de la mayoría gubernamental, el grupo más numeroso de la Cámara, de tal modo que, dentro de la tradición británica, sería el «labour party» el llamado lógicamente a gobernar de surgir alguna dificultad que impidiese la vida al Gabinete Bonar Law.

Otra característica de las elecciones británicas ha sido la intervención femenina. La mujer inglesa tiene consagrados, siquiera no de manera igual a los hombres, sus derechos de ciudadanía.

«El voto de las mujeres—dice un distinguido cronista—ha sido el rasgo más importante de las elecciones inglesas.»

De veinte millones de electores, casi la mitad (nueve millones) han sido mujeres. En los periódicos extranjeros se han visto estos días curiosas fotografías de algún «policeman» guardando al niño que le había confiado alguna mujer electora mientras cumplía sus deberes de ciudadanía.

Pero es todavía más curioso el hecho de que las mujeres agrupadas en las organizaciones femeninas católicas, que en Inglaterra son importantísimas y en ellas están muchos centenares de millares inscritas, han dado sin reservas sus votos a los candidatos socialistas.

En general, esta tendencia a preferir un laborista a un conservador o a un liberal, ha sido también común a los hombres católicos. Razonándola, dice un importante periódico —el «Catholic Herald»:

«Nosotros encontramos una gran cantidad de cristianismo en el partido laborista. Tal vez no está expresado todo en lenguaje ortodoxo; pero es preciso recordar lo que nos dice el Evangelio de aquellos dos hijos, uno de los cuales dijo que iba y no fue, y el otro, el cual fue, habiendo dicho que no iba. ¿Cuál de los dos grupos es el que cumple el deber? Los católicos que defienden el paganismo de nuestro sistema social, calificado por León XIII poco menos que de esclavitud, ¿querrán decirnos que «principios cristianos» se encuentran en el torismo o liberalismo de hoy? Son puro paganismo.»

Aparte esta explicación, en nada desdeñable, hay la de que un conservador o un liberal inglés no pueden tener, por razones de tradición, muchas simpatías entre los católicos, y lo más importante en el terreno práctico es la intervención femenina, que ha decidido los sorprendentes resultados de las elecciones inglesas.

Su programa de reivindicaciones feministas, de respeto a la familia cristiana frente a la disociación por el divorcio, la reducción de gastos guerreros y la intangibilidad, en cambio, de los destinados a instrucción, el establecimiento de mayor justicia en las normas reguladoras del trabajo y de la vida económica de la mujer, etc., todo estaba acep-

tado por el laborismo o no difería de su programa propio.

El «labour party» presentaba, además, a candidatos de confesión católica. Por todas estas razones, las mujeres católicas inglesas han dado sus votos a los laboristas.

Señales de los tiempos...

¡POR FIN!

En el Paseo de Recoletos se erigirá una estatua a Rosales

Ignoramos qué extrañas causas habrán sugerido, tanto a la Comisión organizadora del monumento al pintor Rosales como al Ayuntamiento de Madrid, la idea de erigir éste en el paseo de Recoletos, y no en el de Atocha, puesto que lleva el nombre del gran artista madrileño.

Sea, en fin, como quiera, el caso es que se va a erigir la estatua que perpetúa la memoria de un pintor genial que, como Goya, creó en el arte un género de madriñismo puro y emotivo.

El monumento es obra del escultor Mateo Inurria. La estatua, que representa al admirado maestro, es de una dulce serenidad, justa interpretación de la figura y el espíritu de Rosales, que el Sr. Inurria ha sabido plasmar en el mármol con indudable acierto.

En el estudio del autor de la notable obra escultórica se ha celebrado el acto de entrega de la misma al Círculo de Bellas Artes, concurrendo, en representación de dicha Sociedad, los Sres. Santa María (D. Marceliano), Molina Candelero, Villegas, Pulido, Calzada, Morán de Burgos, Terol, Valmaña y Ponte. Entró los invitados, que eran en su mayoría escritores, y artistas, se hallaban los Sres. Alcántara, Lomba—único discípulo que queda de Rosales—, la hija del pintor enaltecido, doña Carlota Rosales, y sus hijos y otras personalidades.

Una película en alta mar

SESENTA Y CINCO PIRATAS CHINOS DESVALIJAN Y MATAN A LA TRIPULACION DE UN VAPOR INGLES

Hong-Kong, 21.—Unos sesenta y cinco piratas chinos, que viajaban como pasajeros a bordo del vapor inglés *Suian*, apresaron a la tripulación y a los demás viajeros, encerrándolos en la bodega y en las camarás y adueñándose completamente del barco.

Los piratas dieron muerte a cuantos intentaron hacer resistencia.

Después de desvalijar a todos los pasajeros embarcados, a bordo de un juncos chino, y se dieron a la fuga con el botín.

El vapor inglés *Suian* conducía numerosas personas, la mayoría de las cuales se dirigían a Macao y a Hong-Kong.

Pekín, 21.—La detención del ministro de Hacienda fué acordada por el presidente de la Cámara de Representantes, quien había remitido con tal objeto al Presidente de la República un documento en el que iban expresadas las acusaciones formuladas contra el referido ministro.

El Gobierno ha dimitido, en son de protesta, contra la manera como se efectuó la detención, pues ésta se practicó a virtud de una simple orden del Tribunal de Policía.

Hace cincuenta años

21 DE NOVIEMBRE DE 1872

MADRID

Los alfonsistas niegan que exista una verdadera división en el partido, como se quiere deducir de lo ocurrido en la reunión del Círculo Conservador. Las diferencias que se dejaron advertir el domingo, son sólo, seferencias sobre cuestiones de conducta, que no influyen en la marcha del partido.

PROVINCIAS

El gobernador militar de Alicante y el comandante de la Guardia Civil de la misma provincia han salido con fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil, en persecución de la partida del cabecilla Palloc, que recorre los pueblos de aquella provincia.

EXTRANJERO

Las noticias de Pesth dicen que el Gobierno ruso, desearo tener por fronteras, al Sudoeste del Imperio, los montes Kárpato, pide a Austria la cesión de Galitzia, permitiéndole, en cambio, apoderarse de Bosnia y de Herzegovina, a costa del Imperio otomano.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TEATRO DEL CENTRO

Orquesta Sinfónica

TERCER CONCIERTO DE LA SERIE DE OTONO, ORGANIZADO CON LA COOPERACION DEL CENTRO DE HIJOS DE MADRID, EL MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE, A LAS 5,30 DE LA TARDE

En cada nuevo concierto de esta serie exterioriza el público madrileño con más fervorosas ovaciones su admiración al arte insuperable de la Orquesta Sinfónica y de su insigne director el maestro Arbós.

Mañana 22, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro del Centro el tercer concierto de abono. El programa, selectísimo, es el siguiente:

Primera parte.—1. *Redemption*, fragmento sinfónico.—C. Franck.—2. *Ronda de primavera*, imágenes para orquesta, número 3 (primera vez).—Debussy.—3. *Los maestros cantores*, fragmento del acto tercero: preludio, vals de los aprendices, cortejo de las corporaciones.—Wagner.

Segunda parte.—*Octava sinfonia en «fa»*, Beethoven.—I. Allegro vivace e con brío.—II. Lento.—III. Tempo di minuetto.—IV. Allegro vivace.

Tercera parte.—1. a) *Intermedio de la ópera Pepita Jiménez*.—Albéniz.—b) *Rondalla de Las danzas españolas* (instrumentación del maestro Lamotte de Grignon).—Granados.—2. *Dafnis y Cloe* (tercer cuadro): el amanecer, pantomima, bacanal.—Ravel.

El cuarto concierto se celebrará el miércoles 29 del actual, a las cinco y media de la tarde.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El mejor de los reconstituyentes para los niños.



Durante el crecimiento, los niños y las niñas necesitan tomar con regularidad la Emulsión SCOTT para fortalecerlos, robustecerlos y librarlos de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

La madre y el niño necesitan la Emulsión SCOTT para la conservación de su salud. La Emulsión SCOTT proporciona tanto beneficio a la criatura durante la dentición como a la madre que debe atender a los quehaceres de la casa al propio tiempo que amamanta al hijo.



El ser querido del niño es la madre; pero un verdadero amigo de ambos es la Emulsión SCOTT, la que siendo tres veces más eficaz que el aceite de hígado de bacalao, nunca falla en proporcionar invaluables beneficios.

EMULSION SCOTT

CADA CUCHARADA CONDUCE A LA SALUD

TEATRO CERVANTES

"JUEGO DE DAMAS,"

COMEDIA NORTEAMERICANA, VERTIDA AL CASTELLANO POR D. LUIS DE OLIVE Y D. RICARDO H. BERMUDEZ

El comentario ha de ser breve y compen-

Respecto a los intérpretes, poco podemos decir.

E. DE M.

La dirección de "Vida Nueva,"

D. JULIO ROMEO

Nuestro colega Vida Nueva anuncia que desde ayer ha cambiado de Empresa y que ha dejado la dirección nuestro muy querido

Bajo dirección tan inteligente y con el concurso de un núcleo selecto de redactores, Vida Nueva ha logrado, desde su aparición hasta el presente, una reputación y una popularidad legítimamente conquistadas.

D. MANUEL AZNAR

El que fué director de El Sol torna a la lucha desde las columnas de los periódicos, y al efecto se ha encargado de la dirección de Vida Nueva.

Son tan conocidos y reconocidos los prestigios de Manuel Aznar, que tan firme relieve dan a su personalidad en el periodismo español, para que podamos prescindir de proclamarlos una vez más por innecesario.

ATROPELLADO POR UN AUTOCAMION

UN HOMBRE MUERTO

A la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué llevado esta mañana Dionisio Rodríguez Lobo, de treinta años, habitante en la calle de San Antonio de Padua, de la Colonia del Carmen, el cual había sido atropellado en el puente de la Princesa por el autocamión de la matrícula de Madrid número 3350, que conducía José Ramos Alvarez.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Francisco de Borja se ha celebrado la boda de la bella señorita Carmen Calleja con el oficial de la Escóla Real D. Gonzalo Fernández de Córdoba, hijo del conde de Gondomar.

Fueron padrinos la señora doña Isabel Gutiérrez, viuda de Calleja, madre de la novia, y el conde de Gondomar; firmando el acta como testigos, por parte de ella, D. Saturnino y D. Rafael Calleja, el marqués de Quintanar y D. Augusto Claro y Camino; y por parte de él el duque de Arión, D. Joaquín y D. Luis Fernández de Córdoba y don Luis Parrella.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con espléndido lunch en el salón de fiestas de los Caballeros del Pilar.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la bella esposa del joven doctor en Medicina D. Manuel Izquierdo (nacida Rosario Luque), nieta de la marquesa viuda de Luque.

Con las aguas del bautismo se le impuso el nombre de María de los Angeles.

En Málaga ha dado a luz su tercer hijo la marquesa de los Soldos y de Frómista.

De regreso de su viaje de novios llegaron el sábado a Madrid, y hoy han salido para Linares y Granada, los señores de Fernández Arroyo, hijos de la condesa del Peñón de la Vega, marquesa viuda de Fuente Santa.

Los marqueses de Valtorra y de Espinar, con su hija, han regresado de Barcelona.

Se encuentra enferma en Málaga una hija del vizconde de Escoriaza.

Han marchado a Chile, donde se reunirán con su madre, la señorita Mimí Merry del Val y sus hermanos.

Con motivo de haber obtenido un premio en el certamen organizado por el Círculo de

Estudios de la Acción Católica de la Mujer, está recibiendo muchas felicitaciones la señorita Cristina de Arteaga, hija de los duques del Infantado.

Recientemente obtuvo medalla de oro en el certamen teresiano, que tuvo lugar en Salamanca.

De regreso de su viaje de novios han llegado de París los señores de Avial (D. Alejandro.)

De París a San Sebastián se han trasladado los condes de Villamonte.

Y de San Sebastián a Madrid los marqueses de Tenorio.

El marqués de Casa-Dalp, después de pasar unos días en esta corte, marcha a Italia y Niza, donde pasará parte del invierno.

LEON-BOYD

La agitación escolar

EN GOBERNACION

El Sr. Piniés, contestando a preguntas de un periodista, manifestó que todavía no ha sido solicitada autorización para celebrar manifestación alguna.

En cuanto a la formación de expedientes por hechos ocurridos estos días, declaró que no se han instruido otros que los ordenados formar por el mismo, y que pasaron al Juzgado.

EL SR. MILLAN DE PRIEGO REITERA LA DIMISION; PERO EL GOBIERNO NO SE LA ACEPTA

Según todos los informes, el Consejo de ayer se ocupó del conflicto escolar, llevando la voz el Presidente y el ministro de Instrucción; éste para informar a sus compañeros, y aquél para fijar el criterio del Gobierno.

La actitud de los Claustros ha producido pésima impresión en el Gobierno, y considerándola un sistema de consecuencias lamentables para fechas no lejanas, resolvió frente a esa coacción mantener el principio de autoridad.

Si se le demostrase una sola injusticia del Sr. Millán de Priego, en el acto determinaría su relevo; pero mientras tanto le mantendrá en el cargo.

El Sr. Millán de Priego reiteró ayer la dimisión que tenía presentada; pero no le fué admitida por la actitud en que se ha colocado el Gobierno.

RECTIFICACION OFICIOSA

Podemos desmentir de un modo rotundo, y debidamente autorizados, que S. M. el Rey se asomase estos días a ningún balcón de Palacio con ocasión de las recientes manifestaciones públicas, quedando, por tanto, sin base los comentarios que acerca del supuesto hecho se han formulado en diversos periódicos.

(De «A B C».)

VARIAS REUNIONES ESTUDIANTILES

Hoy celebran una reunión en la Escuela Industrial los alumnos de la misma para tratar de asuntos relacionados con la clase escolar.

También hoy se reúnen con igual propósito en la calle de Piamonte, 12, los alumnos de las Escuelas especiales.

Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras celebran asamblea general en la Universidad Central para tratar de los asuntos actuales.

LOS PROFESORES DE INGENIEROS DE MINAS ABREN LAS CLASES

El Claustro de profesores de ingenieros de minas ha comunicado al ministro de Fomento que, por su parte, se proponen seguir dando clase a los alumnos que asistan mientras no se dé orden en contrario por la autoridades competentes.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21 de noviembre de 1922

100 INTERIOR.—Serie F, 70,25; E, 70,25; D, 70,25; C, 70,40; B, 70,40; A, 70,40; G y H, 70,50; Diferentes series, 70,45; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,40; E, 86,40; D, 87,00; C, 87,20; B, 87,20; A, 87,20; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,50; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes series, 00,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,50; E, 96,25; D, 96,25; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,25; Diferentes series, 96,25. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 96,15; E, 96,25; D, 96,15; C, 96,15; B, 96,15; A, 96,15; Diferentes series, 96,25. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 102,40. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1913, 80,75; Obligaciones de 1868, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 88,00; Cédulas del Ensanche, 86,00; 1905 Daudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1914, 87,00. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 83,50; Idem al 5 por 100, 99,65; Idem al 6 por 100, 103,80; Marruecos, 74,00. VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 588,00; Hipotecario, 298,00; Hispanoamericano, 189,50; Español de Crédito, 188,00; Tabacos, 249,00; Explosivos, 304,00; Azucareras preferentes, 58,50; Idem ordinarias, 29,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Feiguera, 36,00; Unión Alcolholera, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 357,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 84,00; Nortes, 84,50; Metropolitano, 27,00. OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 75,20; Bonos Naval, 99,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 54,45; Nortes, 1905, 34,00; Alsasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00. VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 290,00; Obligaciones RíoTinto, 103,25; Bonos Pinarroya, 94,00. MONEDA EXTRANJERA.—Marocs, 0,20; Liras, 80,40; Francos, 47,55; Francos suizos, 121,10; Libras, 29,38; Dólares, 6,58; Francos belgas, 44,25.

LOS SUCEOS DE LA CASA DEL PUEBLO El obrero muerto era uno de los delegados andaluces

Ultimas noticias de los acontecimientos de hoy

Ha sido detenido uno de los presuntos agresores

Esta misma mañana, a raíz de ocurrir el suceso que nuestros lectores hallarán en la primera plana de este número, se practicó una detención, indudablemente relacionada con la agresión ocurrida en la Casa del Pueblo.

Como en los primeros momentos es difícil recoger impresiones exactas de lo ocurrido, nos fué difícil enterarnos minuciosamente de la forma en que se realizó la detención; pero poseemos los detalles suficientes para explicar al lector los detalles de este episodio, que es, sin duda, uno de los pocos que arrojan luz sobre el suceso, y que ayudarán a su esclarecimiento.

Por la calle de la Primavera, que está en los barrios bajos, en las proximidades de la de Lavapiés, apareció a eso de la una y media de la tarde un individuo que llevaba empuñada en la mano una pistola.

Sin duda debió salir de la Casa del Pueblo a raíz de los sucesos, y perseguido por la gente, atravesó todo Madrid en busca, bien de su domicilio o de algún lugar de refugio.

El fugitivo atravesó la calle de la Esperanza y bajó a la de Lavapiés por la del Ave María.

Vestía un gabán de color claro, de mezclilla, y gorra del mismo color.

Tras él corría mucha gente, que gritaba: «¡A ése, a ése; que lleva una pistola!»

Entre los perseguidores figuraban dos caballeros bien vestidos, que parecían decididos a capturar al fugitivo a toda costa.

Al llegar a la calle del Ave María, frente al número 35, uno de los que corrían tras el sospechoso gritó a la gente, señalando a un portal: «¡Ahí ha tirado la pistola!»

En efecto; en el número 34 había arrojado el que huía un arma de fuego, que al caer se rompió, quedando los pedazos de la cañita dispersos por el suelo.

A todo esto el fugitivo corría a toda velocidad, siempre seguido de la gente, y esta vez calle arriba, en dirección a las calles de San Carlos y del Olivar.

Esquina a ésta un guardia de Seguridad, el número 382, vió llegar al individuo corriendo, perseguido de gente que gritaba: «¡Que llevaba una pistola!»

El guardia pudo detenerle fácilmente y sujetarle.

En aquel momento un compañero suyo, que vestía de paisano, el número 786, Pedro Lagar Rodríguez, de la compañía del capitán Albarrán, le auxilió, y entre los dos pudieron conducirlo a la Comisaría.

LA PISTOLA

Al pasar los guardias con el detenido por la calle del Ave María, en dirección de la Comisaría, el mismo individuo que había indicado a la gente dónde había arrojado el fugitivo la pistola, presentó ésta a los guardias.

El arma es una pistola automática, de tamaño grande, que presentaba, como decíamos, rotas las cachas por efecto del golpe que sufrió al arrojarla el fugitivo al portal del número 34.

El cañón estaba obturado por un proyectil y, en el cargador había, sin disparar, algún otro proyectil.

EL DETENIDO

Se llama Pedro Yuntas.

Pendiente del cuello, y acomodado en el cuerpo en sentido vertical, llevaba debajo de la camisa un vergajo, que tenía en uno de sus extremos varias tachuelas clavadas.

Al ser interrogado dijo que era inocente de toda culpa, y que se había visto obligado a huir por las calles porque la gente, confundiendo sin duda con otro, le amenazó y le persiguió.

Al presentarle la pistola, negó al principio que fuese suya; pero después parece ser que adoptó una actitud de asentir a las preguntas que se le hacían, y declaró que la pistola era de su propiedad.

OTRO DETENIDO

Cuando fué capturado, después de tan larga carrera por las calles, Pedro Yuntas, los mismos que le perseguían señalaron a otro sujeto que cerca de él se hallaba.

Los guardias lograron detener también a este último, y juntamente con Yuntas le condujeron a la Comisaría del distrito del Hospital.

Allí, según hemos podido deducir de las escasas noticias que nos facilitaron, parece ser que este segundo detenido hizo graves inculpaciones sobre Yuntas, cuya culpabilidad en los sucesos de hoy se deduce si se tienen en cuenta las palabras del último.

A última hora, la policía practica trabajos para averiguar el domicilio de éste, que se cree habita en una de las casas de la calle del Ave María.

COMO RELATA EL SUCESO EL OBRERO HERIDO MANUEL MENCIA

Apenas tuvimos noticia de los sangrientos sucesos acaecidos en la Casa del Pueblo, nos

trasladamos al domicilio de uno de los obreros heridos, Manuel Mencía González, calderero de oficio, afiliado a la Sociedad de peones en general.

Su estado, por fortuna, no ofrece cuidado; la herida que sufre en la espalda no le ha interesado el hueso, y su aspecto es satisfactorio.

Manuel Mencía relata lo ocurrido en la siguiente forma: «Celebrábase en el salón-teatro el XV Congreso de la Unión General de Trabajadores. Estaba el Sr. Largo Caballero haciendo la presentación del delegado socialista de Amsterdam, cuando de la galería derecha del último piso partieron varios gritos de protesta contra los delegados extranjeros y muchos vivas a la Rusia revolucionaria. Se oyeron asimismo insistentes mueras a la Segunda Internacional de Amsterdam y al socialismo español. El escándalo que se produjo fué enorme, indescribible.

En seguida partieron varios disparos de la misma galería derecha, y momentos después huían los agresores, comunistas todos ellos, por una puerta que de antemano tenían franqueada, lo que demuestra que entre nosotros hay alguno o algunos traidores, que, además de facilitarles la evasión, les proporcionaron las invitaciones para penetrar en el salón de actos.

Yo estaba en la parte izquierda del anfiteatro del primer piso, y apenas se oyeron las primeras detonaciones pude ver claramente cómo un individuo joven, de unos veinticinco años, de poca estatura, delgado, con bigote recortado, y patillas largas, que vestía gabardina y cubría su cabeza con sombrero flexible, esgrimiendo un largo puñal, trataba de abrirse paso entre los obreros socialistas, agrediendoles. Le insulté primero a gritos, y corrí rápidamente escaleras arriba para arrebatárle el arma. Debía defender a mis compañeros. Cuando llegué a la galería del segundo piso, donde la refriega era más intensa, de donde habían surgido las descargas, observé que detrás de las cortinas de la puerta del centro había un bulto; y ligero movimiento del cortinaje me hizo afirmarme en mi sospecha. Y al lanzarme sobre él sentí tan tremendo golpe en la espalda, que caí desvanecido. Cuando reaccioné me encontraba en el descansillo comprendido entre los dos pisos del teatro. El individuo comunista de la gabardina me había dado una puñalada por la espalda. Sé, desde luego, que fué él, porque al arrojarme sobre las cortinas le ví de soslayo que se agachaba para esquivar el golpe y se erguía rápidamente, asestándose la puñalada.

Después ya no pude saber más. Sé que se trabó entre comunistas y socialistas una verdadera batalla campal, y que, aun cuando se cerraron inmediatamente todas las puertas, tanto de la calle de Gravina como de la de Piamonte, los agresores pudieron escapar impunemente. No cabe duda que todo lo tenían perfectamente preparado.

¿Y usted conocerá a su agresor? —Entre mil personas. Lo recuerdo perfectamente.

POR QUE LOS COMUNISTAS ODIAN AL PARTIDO SOCIALISTA

El obrero Manuel Mencía había acudido esta mañana a la Casa del Pueblo para tratar de un asunto relacionado con su oficio. Como se celebraba el Congreso y él tenía una invitación personal, decidió asistir al mismo.

Con palabra serena, dando la sensación de una gran sensatez y rectitud, nos refiere las causas indudables de los graves desórdenes que dejamos transcritos.

«Hace unos tres años, el partido socialista acordó adherirse a la Segunda Internacional de Amsterdam, mientras la fracción comunista se separaba de nosotros, inclinándose del lado de la Tercera Internacional de Moscú.

Los socialistas no quisimos nunca entrar en relación con la Internacional de Moscú, porque los procedimientos son de violencia extrema, de franca anarquía; yo creo, como mis compañeros de la Casa del Pueblo, que las cuestiones sociales se resuelven mejor por medio de la razón que apelando a la fuerza bruta.

Aquí está el origen del odio que los comunistas nos profesan y éstos son los motivos de su encono.

Ya separados los comunistas de nuestro partido, se registraron en varias ocasiones distintos altercados, aunque no de carácter grave. Hoy, al parecer, estaban decididos a agredir a los elementos directores del socialismo.

Ahora, lo que hace falta averiguar es quiénes han proporcionado a los comunistas autores de la agresión invitaciones para asistir al Congreso.

LO QUE DICE MANUEL CORDERO

Con objeto de averiguar con todo detalle la forma cómo acaeció el suceso, visitamos esta tarde, en su domicilio, al concejal socialista Sr. Cordero, que, como individuo de la Comisión ejecutiva del Congreso de la Unión General de Trabajadores, se encontraba en el escenario del teatro de la Casa del Pueblo cuando sobrevino la agresión.

Dijo el Sr. Cordero que hoy, como ayer,

había dado comienzo la sesión sin que nada hiciera presagiar lo que poco después habría de ocurrir. Certo que estos días se habían repartido por los comunistas unas hojas en las que se atacaba con alguna dureza a los socialistas; pero nunca se pudo sospechar que la tirantez entre ambos bandos terminase tan agresivamente.

Serían las diez y media u once menos cuarto, cuando el compañero Teodomiro Menéndez, que actuaba de presidente, en sustitución de Cabello, por haber ido éste a casa de D. Pablo Iglesias a transmitir el saludo que le enviaba el Congreso, dirigióse a la Asamblea y presentó a los comisionados extranjeros, Sres. Jouhaux y Oudegeest.

Los congresistas recibieron con extraordinario entusiasmo la presencia de los camaradas, aplaudiendo frenéticamente.

Restablecida la calma, el Sr. Oudegeest se adelantó hacia la tribuna con objeto de dirigir la palabra a los reunidos.

En tal instante, salieron del piso segundo gritos de protesta y silbidos de los comunistas. Después, sólo se oyeron bastantes disparos, y un tumulto general que acabó con la reunión.

«Lo demás ya lo sabe usted—añadió el señor Cordero—. Se recogieron los heridos y se llevaron a la Casa de Socorro. Los agresores huyeron por una ventana, saliendo a un pasillo y ganando la calle.»

¿De dónde salió la agresión? —Del piso segundo. Y, según mis noticias, los disparos se dirigían al escenario, pero compañeros nuestros evitaron esto. Entonces fué cuando sobrevino el choque entre unos y otros, resultando ese infortunado compañero muerto y heridos tres más. Cuando, pasados los primeros momentos, se restableció la tranquilidad, el presidente suspendió la sesión en señal de protesta. Esta tarde, a las cuatro, volverá a reunirse el Congreso obrero en el mismo sitio.

Después nos explicó el Sr. Cordero que la separación entre socialistas y comunistas tenía su origen en el último Congreso, que se celebró hará cosa de unos dos años, pues mientras éstos sostenían el criterio de resolver las luchas sociales por la violencia, aquellos opinaban en contra.

En la sesión de ayer, el delegado de los comunistas, Sr. Núñez Arenas, expuso su criterio de que se enviara un saludo a los Soviets, cosa que fué aceptada por la Asamblea.

Otro congresista socialista manifestó que debía solicitarse de aquel Gobierno que no se impusiera la pena de muerte a nadie.

A esto, el representante de los comunistas, Sr. Núñez Arenas, se opuso.

«Ello le probará a usted—dijo el Sr. Cordero—la diferente manera de apreciar que tenemos unos y otros en lo que se refiere a cuestiones sociales.

El Sr. Cordero termina su charla lamentando lo ocurrido y haciendo grandes elogios del infortunado albañil que ha muerto esta mañana.

CASQUILLOS RECOGIDOS

Uno de los agentes de Vigilancia que acudieron en los primeros momentos a la Casa de Socorro mostraba a las personas allí reunidas seis u ocho casquillos de pistola automática recogidos en el lugar de los sucesos.

Los casquillos eran del calibre 9.

LOS MEDICOS QUE CURARON A LOS HERIDOS

Los heridos fueron curados por el jefe facultativo de la Casa de Socorro, D. Antonio Pardo, y los médicos D. Celestino Cubo y D. Francisco Carrillo, y ayudantes D. Roque Pezes y D. Galo Blanco.

Las heridas que presentaban los asistidos son las siguientes:

Manuel Mencía González presenta una leve lesión en la región lumbar izquierda, de carácter leve.

Este herido, cuando se presentó en la Casa de Socorro, mostró en la americana la huella de una puñalada que le cortó la tela, y que demuestra que milagrosamente pudo escapar de un grave accidente.

Este herido vive en la Fuente de la Teja, núm. 22.

Otro de los heridos, Francisco Ruano García, que es empleado municipal y que tiene veintiséis años, domiciliado en la calle de Doña Berenguela, núm. 15, presentaba dos heridas por arma de fuego, ambas en la pierna derecha, y su estado es grave.

Lorenzo Sánchez Aguado tiene treinta y dos años; vive en la calle de la Batalla del Salado, núm. 27, y es soltero. Presenta una contusión leve en el pie izquierdo.

MARINO GARCIA, DETENIDO

Otro de los detenidos por la Policía se llama Marino García. Se trata de un sujeto que hasta hace poco fué funcionario público. Es persona conocida por sus ideas avanzadas. Recientemente fué declarado cesante en el Cuerpo de Hacienda, a que pertenecía, y esta medida ministerial dió motivo a comentarios, que dieron lugar a una nota explicativa del ministro de Hacienda. Ignoramos qué relación pueda tener el de-

tenido con los sucesos de hoy. Sólo sabemos que la Policía le ha puesto a disposición del Juzgado.

Marino García es persona inteligente; pero parece un fanático de sus ideas.

PABLO IGLESIAS ESTÁ ENFERMO
Hemos intentado hablar con Pablo Iglesias, que aunque alejado de las luchas sociales y políticas, deseábamos saber cuál era su opinión respecto de los sucesos de hoy, muy interesante.

Iglesias lleva mucho tiempo enfermo; pero ha decaído notablemente en los últimos días.

Ahora se le están aplicando inyecciones tónicas, y no puede abandonar el lecho. Por eso no hemos podido visitarle.

EL MUERTO ERA UN DELEGADO DE ANDALUCÍA

Hemos realizado toda clase de gestiones para averiguar el domicilio de Manuel González Portillo, sin poderlo lograr.

Se da el caso de que el obrero víctima de los sucesos de hoy no reside habitualmente en Madrid. Se trata de uno de los delegados andaluces que llegaron el sábado a Madrid para tomar parte en las tareas del Congreso.

Así, pues, Manuel González Portillo no tiene familia en Madrid, y a esto es debido que nadie se haya presentado en la Casa de Socorro ni en el Depósito de cadáveres para proceder a su identificación.

Vestía un traje gris, de americana. Como detalle curioso consignaremos que llevaba una camiseta toda roja.

RESEÑA IMPENETRABLE

Como si se obedeciera a determinada consigna, cuantas veces nos hemos acercado a la Casa del Pueblo y demás centros obreros para conocer detalles de lo ocurrido, se nos ha contestado en forma tan vaga, que se hace muy difícil la información a nuestros lectores con la rigurosidad que el suceso requiere.

Es proverbial que en los centros oficiales, cuando ocurren sucesos de importancia, se guarde la más absoluta reserva y muestren su ignorancia las personas que en ellos sirven y a quienes se interroga. Pero en honor de la verdad, jamás se ha encontrado más dificultades para la información como en el caso actual, y por parte de las personas y centros que entienden y contienen en los problemas del socialismo y comunismo.

UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA»

«El Socialista» de anoche publica un artículo de persona tan significada en el partido como Manuel Cortés, el concejal socialista, que titula «Impresión», y en él se revela de modo claro la actitud de los dos sectores de opinión.

Al dar cuenta de algunos incidentes ocurridos en la sesión del domingo, dice el articulista:

«Por eso ayer, cuando un grupo de jóvenes perturbadores—comunistas, anarquistas y sindicalistas; ¡Dios los cría y ellos se juntan!—producían injustificados alborotos en el teatro, venía a nuestra memoria el recuerdo del pasado, cuando acudíamos a los Congresos como espectadores a aprender, y escuchábamos con respeto a todo el mundo, dejando a los congresistas que cumplieran su sagrada misión con absoluta independencia, para que sus resoluciones fueran, no producto de la coacción, sino consecuencia de la meditación serena, mirando cara a cara los inconvenientes con que el ideal tropezaría hasta verse realizado. Aquella juventud era superior a ésta.

Estos jovencitos, mezclados con algunos que no lo son, creen que de esa manera dan al proletariado una gran impresión de su revolucionarismo. Están equivocados o mal aconsejados los pobres. El espíritu revolucionario no está refino con la educación; más bien se puede afirmar que lo primero es una consecuencia de lo segundo.»

Signe comentando estas actitudes, y dice: «Con tales manifestaciones de intolerancia dais la impresión de que en vuestro ser vive un nuevo despotismo, tan pernicioso como el de la burguesía, y la clase trabajadora no puede esperar su emancipación de ningún despotismo.»

Examina la actual situación del obrerismo español, deduciendo que en esos elementos indisciplinados tiene el comunismo revolucionario su peor enemigo.

«Nosotros—continúa—estamos obligados a velar por la pureza del ideal y por el decoro de la clase trabajadora madrileña organizada. Ese espectáculo risible tiene que terminar, y si no termina por voluntad vuestra, tendremos que intervenir los demás en forma adecuada para que cese ese espectáculo. La clase trabajadora madrileña no puede tolerar que porque se hayan infiltrado en su seno unos cuantos elementos irrespetuosos con el pensamiento ajeno, los delegados de las regiones se lleven la impresión de que ella no tiene educación. Eso tiene que terminar.»

Y termina su artículo el Sr. Cordero con estos párrafos contundentes: «Lo más grave que puede ocurrir es que los que continuamente perturban nuestra obra se marchen. No importa. No son enemigos para nosotros. Los tiempos más difíciles han pasado ya. Los veteranos han triunfado de us calumniadores, y nosotros hemos de triunfar también de los nuestros.

Podéis tener la seguridad de que sentimos un gran consuelo en nuestro espíritu con lo que está ocurriendo. El triunfo es siempre de los mejores. Cuesta mucho trabajo obtenerlo; pero cuanto más cuesta, más placer se siente luego con la victoria.»

LO QUE DICE DOMINGO ABAD

El delegado Domingo Abad manifestó que desde el lugar donde él se hallaba colocado, que era precisamente enfrente del lugar donde se hicieron los disparos, vió que un individuo, a quien conoce, y que se llama Vicente Gil, con otros conocidos comunistas, daba gritos de «¡Fuera! ¡Fuera!» y tiraba unas bombas.

Cuando el escándalo era mayor, Vicente Gil sacó un revólver de gran tamaño e hizo con él cinco disparos de un cargador que montó.

No vió más, porque se lo impidió la aglomeración del público, puesto en pie, que trataba de huir.

Otro delegado que también declaró, y que estaba en compañía de Domingo Abad, ratificó las manifestaciones de éste, asegurando que también él vió que el que hacía los disparos era el citado Vicente Gil, al que acompañaban otros, que también empuñaban revólveres, aunque no los dispararon.

Los declarantes, con otros varios testigos y el atestado correspondiente, pasaron a la presencia judicial.

QUIEN ES UN DETENIDO

En otro lugar de este número indicamos que la Policía detuvo a un individuo que corría al lado de Pedro Yuntas cuando éste huía por la calle del Ave María.

Este sujeto se llama Julián Pérez Zavala, tiene veintitrés años y vive en la calle de Santa María, núm. 8, portería.

PEDRO YUNTAS

El primer detenido se llama Pedro Yuntas Valdecañas, tiene veintiocho años, es casado y vive en la calle de Buenavista, 16.

NÚÑEZ ARENAS HA SIDO DETENIDO

Núñez Arenas es uno de los más significados comunistas, y pertenece a la Escuela Nueva, de la cual es fundador.

Puede considerarse como uno de los «leaders» de este grupo avanzado.

La Policía ha procedido esta tarde a su detención.

LOS COMUNISTAS SE SENTARON CERCA DE LAS PUERTAS

Ha llamado la atención un hecho ocurrido esta mañana que nos comunican nuestros reporteros.

Los comunistas tenían asignados ciertos asientos en el teatro de la calle del Piamonte. Pero parece ser que en lugar de ocupar sus puestos, optaron por sentarse en lugares próximos a las puertas de salida.

También se observó que durante el acto permanecieron con los abrigos puestos.

La Policía ha tomado nota de este detalle, que se le considera como indicio de la premeditación del atentado.

DOS ACUSADOS

En la Dirección de Seguridad se han presentado esta tarde dos individuos que han formulado concretas acusaciones personales contra otros dos sujetos que asistieron al mitin.

De los acusados, uno se llama Vicente Gil, de oficio albañil. Del otro se sabe que es un sujeto que viste gabán y gasta lentes.

Tales señas coinciden, según parece, con las del detenido en la calle del Olivar.

Gil huý por una ventanilla de la calle de Piamonte, después de romper la puerta de la misma.

El obrero acusado se apellida Eldegarcía, y huý por la calle de Gravina.

REUNION COMUNISTA

Esta tarde se está celebrando una reunión de la Directiva del partido comunista en la Escuela Nueva, en la calle de Los Madrazos.

En vano heos intentado averiguar el curso de la reunión, pues está prohibida la entrada a todo el mundo.

UNA CARTA

Lo que dicen los elementos comunistas

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Un hecho verdaderamente lamentable, ocurrido esta mañana en la Casa del Pueblo, consecuencia de otros sucesos anteriores, nos obliga a rogarle la publicación de estas líneas.

Por amor a la unión del proletariado, un puñado de organizaciones obreras, disconformes con la dirección actual de la Unión General de Trabajadores, había seguido afiliado a ella en la esperanza de poder conseguir algún día que las secciones impusieran un cambio de táctica.

En estas condiciones, los representantes de ese sector proletario hemos venido al Congreso confiados, no en el triunfo de nuestros puntos de vista, sino en la libre expresión de nuestro criterio.

Pero apenas comenzaron las sesiones, esta minoría hizo notar que aplastante fuerza representaba la mayoría. Pedimos intervención en las Comisiones para poder fiscalizar plenamente; se nos negó, y por momentos se acentuaba la resistencia a nuestra gestión.

Esta mañana, después de algunos incidentes, con motivo de la entrada de los delegados extranjeros se produjo el vergonzoso suceso. Como la mayoría prorrumpiera en aplausos a dichos delegados, la minoría lanzó gritos de: «¡Viva Rusia!» y «¡Viva la Siniestra Roja!» El público secundó la actitud de unos y de otros. Pero de repente, el personal afecto a la mayoría se precipitó sobre la minoría, y unos con palos y otros con pistolas empezaron a perseguirlos. Semejante actitud ha dado por resultado, según nuestras noticias, algunos trabajadores heridos de tiros.

Frente a esta salvaje agresión, a este atentado contra la expresión de los sentimientos de una parte del proletariado, nosotros protestamos enérgicamente y declaramos que denunciaremos a las masas trabajadoras tan premeditada y criminal hazaña.

Dándole gracias anticipadas por su amabilidad, Sr. Director, queda de usted,

La minoría del Congreso de la Unión General de Trabajadores: Oscar Pérez Solís.—Facundo Perezagua.—Manuel Núñez de Arenas.—Juan Pozas, etc.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Vida parlamentaria

— EN EL SENADO —

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul los ministros de Estado, Fomento y Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del senador Sr. Palacios, a cuya memoria dedica sentidas frases.

Se acuerda que por su muerte conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. UBIERNA explica su anunciada interpelación sobre el derroche que se hace de los automóviles oficiales.

Afirma que en algunos ministerios el crédito para este capítulo es ilimitado.

Interrumpe el Sr. GONZALEZ ECHEVARRI, afirmando que algunos automóviles oficiales se han adquirido a título de camiones ligeros.

Continúa el Sr. UBIERNA, y pide que se disminuya el número de automóviles oficiales, lamentándose de que todos los directores generales gocen de este servicio.

Le contesta el ministro de ESTADO, que en nombre del Gobierno dice que una vez reunidos los datos precisos contestará al orador.

El marqués de la HERMIDA anuncia al ministro de la Guerra una interpelación sobre la crisis caballar.

Habla luego de otros asuntos y anuncia otra interpelación sobre el decreto de Alquileres.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta esta interpelación.

El Sr. VELAZ pide al ministro de Gracia y Justicia que se creen dos plazas de magistrados y una de abogado fiscal en la Audiencia de Tenerife.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA justifica el por qué no se han hecho estos nombramientos.

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta anterior.

(Continúa la sesión.)

— EN EL CONGRESO —

LA SESION DE HOY

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Las tribunas pública y de orden están materialmente atestadas, viéndose en esta última una nutrida representación del bello sexo. Los escaños están también muy animados, notándose cierta expectación en la Cámara ante el debate anunciado para hoy sobre el expediente Picasso.

Es objeto de muchos comentarios que en el lugar destinado a taquígrafos se haya puesto una nueva mesa, y en vez de aquellos que trabajan de ordinario, se sienten hoy seis. Más tarde se aclara que la nueva mesa obedece a que se están celebrando oposiciones a dicho Cuerpo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el Presidente del Consejo, de uniforme, y los ministros de la Gobernación y Fomento.

El Presidente del Consejo, desde la tribuna de secretarios, da lectura de un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO solicita del Gobierno la adopción de medidas que impidan la importación de cereales, único procedimiento de evitar que la riqueza cerealista nacional vaya a la bancarrota.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

El ministro de FOMENTO le contesta, diciendo que el Gobierno está animado de los mejores propósitos, tanto es así que ayer en Consejo se habló de un nuevo plan de organización proceralista, el cual contendrá todas aquellas medidas que puedan redundar en beneficio de la prosperidad de la riqueza cerealista nacional, y que se llevará a la práctica tan pronto otras circunstancias lo permitan.

(Toma asiento en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública.)

Rectifica el Sr. CANOVAS DEL CASTILLO, insistiendo en sus peticiones y dando las gracias al Gobierno por sus propósitos.

Continúa la interpelación del Sr. Besteiro sobre Orden público, rectificando el señor GUERRA DEL RIO, el cual manifiesta su deseo de hacerlo cuando haya hablado otros oradores.

El presidente de la CAMARA accede a ello, y hace uso de la palabra el Sr. SARRADELL, el cual empieza preguntando si el Sr. Millán de Priego sigue en este momento siendo director general de Orden público, pues si no me lo dice su señoría, señor Presidente del Consejo, yo creeré que no continúa, bien porque le hayan sustituido, bien porque haya dimitido o bien porque se le haya arrojado violentamente del ministerio. (Risas y rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Sí, sigue S. S. la interpelación.

El Sr. SARRADELL: Entonces, sigo yo y sigue Don Millán. (Más risas.) Yo no he tenido ni el menor trato, ni el menor roce con el Sr. Millán de Priego, lo cual es suficiente para que en mis palabras no se vea ningún apasionamiento en contra suya. Por eso puedo decir con entera libertad que su política me parece altamente condenable. Desde hace un año no se puede encontrar un solo ejemplar de la Prensa española en el que no conste una tropelia del Sr. Millán de Priego.

Respecto al sistema de las quincenas, es un

problema de justicia y de moral al que no se atiende, pues la repetición de las quincenas no corresponde a la repetición de los delitos. Se falta con ello abiertamente al artículo 22 de la ley Provincial.

Hace días vino a visitarme, como abogado, un caballero, el cual venía a decirme que el Sr. Millán de Priego quería detenerle, a lo cual le respondió: «Es usted una persona decente y no me extraña.» El caballero continuó diciéndome que se le quería detener para llevarle al Juzgado militar de guardia. En vista de ello yo le acompañé a dicho Juzgado, y el juez le preguntó:

—¿Usted ha cometido algún delito?
—A lo que contestó el caballero:
—Yo creo que no. (Risas.)

El juez, como no tenía nada contra dicho caballero, le dejó en libertad. Nos fuimos luego a Capitanía general para ver si era allí y de Capitanía nos echaron. (Risas.) Y casi lo mismo nos ocurrió en el Juzgado, y claro está, en vista de todo ello, yo me vine tranquilamente al Congreso y el caballero se marchó a su casa. Y no había yo más que llegado al Congreso cuando recibí un aviso por teléfono de que la Policía estaba en su casa. Me fui a ella, y suerte que me encontré con dos policías caballerosos. No quiero decir esto muy fuerte no sea caso que lo oiga D. Millán y les imponga un correctivo. (Rumores y risas.) Fuimos todos a la Comisaría y allí me enteré de que la orden dada era la de buscar en el despacho del caballero todo documento compromisor para poder llevarle luego al Juzgado militar. (Rumores.)

Seguí acompañándole, y al fin fuimos al Juzgado militar conducidos o acompañados por dos policías. Allí estaba el mismo juez de antes, el cual no quiso tomar declaración alguna al caballero, y nos echó a la calle. La Policía llevaba al juez los papeles encontrados en el despacho del caballero, papeles que el juez no quiso aceptar, y que entonces fueron remitidos al capitán general, el cual, rechazándolos a su vez, ordenó que en adelante la Dirección de Seguridad se abstuviese de mandar al Juzgado militar a todo aquel que no estuviese reclamado.

Todo esto, señor ministro de la Gobernación, constituye una acusación criminal contra el Sr. Millán de Priego.

Todo el hecho es éste. Un vendedor de periódicos tuvo unas palabras con un guardia, y esto fué bastante para que, buscando antecedentes del muchacho, se supiese que era de Cuba. Al Sr. Millán de Priego no se le ocurrió otra cosa, puesto que el muchacho era de Cuba, que el mandarlo a viva fuerza a Cuba. (Largos rumores.) Le mandó al muchacho a Barcelona, para embarcarlo, a pesar de tener a sus padres en Madrid; pero enterado de lo que se intentaba el Sr. Martínez Anido, éste no autorizó el embarque. Esto lo hizo el Sr. Martínez Anido, en cuya destitución quizá haya tenido parte y fundamento el no obedecer al Sr. Millán de Priego.

El muchacho no embarcó; pero por mandato del Sr. Millán de Priego se le tuvo en el cárcel de Barcelona tres meses. (Largos rumores.)

¿No quería el Gobierno motivos para destituirle? Ahí tiene dos. Sólo dos de los muchos que podía contar.

A más de esto, ¿cuáles han sido los éxitos del Sr. Millán? ¿La reorganización de la Policía? Le hago el favor al señor ministro de creer que esa reorganización era obra exclusiva del Sr. Millán de Priego. Cuando el Sr. Millán buscaba por toda España a Casanella, Casanella estaba trabajando en el Metropolitan de Madrid, y cuando luego lo buscaba por el extranjero, Casanella estaba en Bilbao.

Esto todo el mundo lo sabía menos el señor Millán, que no sabía nada. El Sr. Millán puso en ridículo a la Policía española en Berlín, pues mientras tuvo detenido allí a un supuesto Casanella, el verdadero Casanella estuvo visitándole en el cárcel. (Rumores.)

Hay que tirar al Sr. Millán. ¿Cómo? No me importa; como queráis; por la puerta, por el balcón o desde la bola. (Grandes risas.) Por su política, yo comparo al Sr. Millán con el negro de España.

El PRESIDENTE le llama la atención, diciéndole que cuando haya cargos contra autoridades lo haga con todo respeto.

El Sr. SARRADELL: Yo hablaba así, no para molestar al Sr. Millán de Priego, sino para ver si lograba despertar al Gobierno, el cual concedió al director de Seguridad un poder personal soberano y excepcional. Mejor dicho, el que se lo dió fué S. S., señor conde de Bugallal.

Pasa luego a ocuparse del conflicto escolar, y refiriéndose al ministro de Instrucción pública, dice a éste que se debe sentir antes catedrático que ministro al ver cómo sus alumnos han sido atropellados.

El ministro de la GOBERNACION: Jamás creí que la pasión llegara a hacer decir lo que hoy ha dicho el Sr. Sarradell. Merece sentimiento el hecho realizado por el señor Sarradell, recogiendo cosas del arroyo y trayéndolas aquí con desconsideración a determinadas personas.

(Continúa la sesión.)

No hay tal poder personal en determinado funcionario.

ORDEN DEL DIA
Se vota definitivamente un proyecto concediendo créditos extraordinarios a varios ministerios, y es aprobado en votación ordinaria.

El Sr. NOUGUES: Que no se meta nada de matute.

El PRESIDENTE: Aquí no se mete nada. (Grandes risas.)

Acto seguido se pone a debate el dictamen relativo al expediente Picasso.

El conde de Bugallal abandona la presidencia de la Cámara, ocupando su sitio el conde de Peña Ramiro.

El Sr. PRIETO defiende su voto particular al dictamen, diciendo que jamás sintió una emoción tan intensa como la que siente ahora, y con sobrada razón, por la inmensi-

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid

EL DESPACHO AUXILIAR de la calle de Cádiz 9 va a ser trasladado en breve a la plaza de Santa Ana, número 10, donde continuará abierto de nueve de la mañana a nueve de la noche, todos los días del año, para la admisión de empeños de alhajas y ropas.

CENTRAL.—Sala de Ventas (Hileras 18). En los días hábiles del 25 al 29 del corriente, por la mañana, se venderán las alhajas empeñadas en el mes de septiembre de 1921.

BOLETIN DE VENTAS, a cinco céntimos.

SELLOS DE AHORRO.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempeños y renovaciones de alhajas y ropas.

No habiéndose reunido número suficiente de acciones para celebrar la Junta general ordinaria de la Sociedad General Azucarera de España anunciada para el día 26 del corriente, se hace segunda convocatoria para el día 17 de diciembre próximo, admitiéndose se nuevos depósitos hasta el día 7 de dicho mes, inclusive. Los depósitos hechos y representaciones conferidas para la primera convocatoria, serán válidos para esta segunda, siempre que no sean retirados.

El médico, cuando tiene necesidad de un purgante salino, receta siempre la

MAGNESIA KING'S

dad de la catástrofe que se refleja en el expediente Picasso. ¿Quién al leer sus páginas no ha llorado sobre ellas?

Sobre ellas, que son una comprobación de cuanto dijimos desde estos bancos. No queremos hacer de esto una bandera, porque sería un espectáculo macabro plantar bandera sobre un inmenso montón de cadáveres.

Queremos sólo pedir justicia, creyendo que un pueblo que no tuviese la gallardía de exigir las responsabilidades del desastre, no merece ser pueblo libre.

Tampoco buscamos en este debate marco adecuado para escándolos.

Alcance político

EL SR. CALDERON

El ministro del Trabajo se propone ir a Barcelona el viernes próximo para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea del Seguro social de maternidad, invalidez y enfermedad.

También tiene el ministro del Trabajo el propósito de intervenir en el conflicto del ramo de la madera, en Madrid, a fin de buscarle una solución.

LAS COMISIONES INFORMATIVAS VISITARAN AL REY

Las disueltas Comisiones informativas militares han expresado a S. M. el Rey su deseo de que los recibiera en audiencia. El Monarca ha accedido a la petición y les recibirá, separadamente, por Armas.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Como se convino a primera hora que ha entrarse en el orden del día no comenzará la discusión del expediente Picasso, en los pasillos de la Cámara se hacían los naturales comentarios sobre las posibles actitudes de las diferentes fuerzas políticas en cuanto a su debate; pero sin que nadie se aventurase a formular juicios concretos.

La Comisión parlamentaria nombrada para entender en el expediente se reunió para tratar de la provisión de la presidencia, valiente por dimisión del Sr. Alvarado, y distribuirse los turnos para contestar a los oradores que intervengan.

Algunos ministeriales iban a la reunión a ofrecerse como voluntarios.

En la reunión se acordó aceptar al señor Alvarado su dimisión y concederle un voto de gracias, como reconocimiento a su proceder en la presidencia.

En lo que se refiere al nombramiento del sucesor, los individuos de las oposiciones creyeron que era de la competencia sólo de los diez vocales que suman la mayoría, y en su consecuencia aquéllos se retiraron sin intervenir.

Quedó designado el Sr. Matos, y asimismo se nombró al Sr. Estrada para la vicepresidencia.

No asistió a la reunión el Sr. Lerroux. El vocal encargado de contestar al señor Prieto fué el Sr. Alvarez Arranz.

TEATRALERIAS

PROXIMO ESTRENO EN LA LATINA

En el teatro de la Latina han comenzado los ensayos del drama en tres actos titulado «La víctima», del que es autor el malogrado escritor Alejandro Ber. La obra se estrenará en breve.

Gacetillas
Comedia.—No se recuerda un éxito comparable al de El niño de oro, para cuyas representaciones se agotan diariamente, y a primera hora, las localidades. El jueves, a las seis de la tarde, y todas las noches a las diez y media, El niño de oro, la mejor comedia moderna. Despáchese en Contaduría.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
HACIENDA.—Real decreto convocando concurso público para el arriendo de las salinas de Torreveja y de la Mata.
Otro idem no se admitan en las oficinas centrales y provinciales dependientes de este ministerio, instancias, reclamaciones y documentos de particulares firmados con estampilla, y que en cuanto a la documentación presentada en aquellas oficinas, se presente en el presente en las aludidas oficinas, se presente en un plazo de quince días desde que las hayan suscritas para que se ratifique en el contenido de tales documentos, bien por comparecencia o bien por escrito.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo se abra un concurso entre los propietarios para el arriendo de un edificio con destino a oficinas y dependencias de la Comisaría del Cuerpo de Vigilancia y Prevención del Sequestro, del distrito de Palacio, de esta Comisaría, y para la Compañía ciclista de este último Cuerpo.

EN LOS MINISTERIOS
GOBERNACION
LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS
La «Gaceta» publica hoy una real orden cuya tercera disposición dice:
«Que la plantilla de los doscientos setenta y cuatro subalternos comprendida en el Escalafón general de este ministerio, consignada en el capítulo 1.º, artículo 2.º y capítulo 9.º, artículo 2.º del presupuesto vigente, será el siguiente: un portero mayor, 14 porteros, primeros, 27 idem segundos, 55 idem terceros, 82 idem cuartos y 95 idem quintos; debiéndose amortizar la tercera parte de las vacantes que se produzcan en la última clase para proveer, con su importe, plazas de subalternos encargadas de los servicios de limpieza.»

MARINA
ACADEMIAS DE LA ARMADA
Artillería.—Han terminado los exámenes que venían celebrándose en dicho ministerio para ingreso como aspirantes en la Academia de Artillería, habiendo obtenido plaza los opositores siguientes, por el orden que se expresan:
D. José María Otero Navascués, D. Luis Fernando Pildán Alarcón, D. Carlos Lago Couceiro, D. Amadeo Sánchez Riza, D. Pedro de la Rosa Mayol, D. Alvaro González Ubieta y González del Campillo, D. Fernando Gómez Pallete y Mezquita, D. Francisco Martín Pinillos y Bentó, D. Joaquín Esteban Ciriquian y D. Felipe Bordes Martín.
Además han aprobado sin plaza: D. Antonio Castell de Luna, D. Casimiro Jáudenes Lanco, D. Luis Carramolin Barreda y don Luis Ortiz González.

GUERRA
En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se dispone lo siguiente:
Ingreso.—Se concede ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares al brigada de Intendencia D. David Latorre.
Destinos.—Se dispone que se incorpore a su destino de plantilla, cesando en la comisión que desempeñaba, el capitán médico don Federico Ramos.
Destinase al grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas al comandante de Infantería D. Régulo Molino; al de Larache, al capitán de Infantería D. Juan Castro, y a la Mehalla de Jijena, al teniente de la misma Arma don José Santiago Molina.
Mañana se publicará propuesta de destinos de oficiales mayores y menores del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
Reserva.—Pasan a situación de reserva el coronel de Caballería D. Amadeo Pérez Lozano y el comandante de Intendencia don Santiago Núñez.
Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Andrés Orgaz; a los tenientes D. Fernando López Alba, D. Francisco Ortiz y D. Enrique Gómez García; a los tenientes de Caballería D. Enrique González, D. Juan Palacios y D. Joaquín de Zulueta, y a los capitanes de Ingenieros D. Germán González y D. León Cura.
Situaciones.—Vuelven al servicio activo el capitán de Infantería D. Bernardo Lázcano, el teniente D. Federico Cruz, el comandante de Artillería D. José Uribe y el ayudante de Obras militares D. Juan Urruti.

¿EXISTIAN TODAVIA?
Los anticipos a la Prensa
La Gaceta inserta una real orden, cuyo contenido es el siguiente:
La Junta de Anticipos a la Prensa periódica, creada por real orden de 22 de noviembre de 1918, ha terminado ya, realmente, su cometido, puesto que ha resuelto todas las reclamaciones y dudas formuladas sobre la aplicación de la ley de 29 de julio del dicho año, y no resta para el estricto y cabal cumplimiento de ésta más que la gestión relacionada con el reintegro de aquellos anticipos que corresponde a la Dirección general del Tesoro público. Si en lo sucesivo se formulara alguna reclamación o se suscitara respecto de la materia de que se trata, aquel mismo Centro directivo podrá resolver, con plena competencia, ajustándose a los preceptos de la citada ley y del Real Decreto de 14 de diciembre de 1918.
Por tales consideraciones,
S. M. el Rey (D. G.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:
En esta fecha cesará en sus funciones la mencionada Junta de anticipos a la Prensa periódica.
La expresada Dirección general del Tesoro público resolverá en adelante todas las reclamaciones y consultas referentes a la ejecución de la repetida ley de 29 de julio de 1918; y
3.º Contra los acuerdos del dicho Centro directivo sobre aquellas peticiones y consultas podrán alzarse los interesados ante el ministro de Hacienda en el plazo de quince días, a partir del de la notificación de tales acuerdos.»

DENTIFRICOS
de los RR. PP.
BENEDICTINS
DE SOULAC
Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos, se obtiene, usándolos a diario:
DENTADURA
Blanquísima
BOCA y ENCÍAS
Sanas
ALIENTO
Perfumado
ELIXIR
PASTAS
en cajitas y en tubos
PASTAS-JABÓN
en cajitas y en tubos
JABÓN DURO
EN CAJITA DE ALUMINIO

Consejo de ministros
El Gobierno ha dado, con la disposición que autoriza la prórroga del decreto sobre alquileres, una nueva nota de ese espíritu liberal de que tan ingenuamente se lamentó el marqués de Alhucemas en el mitin de Zaragoza, al considerar que se iba arrancando por el Gobierno, pedazo a pedazo, todo el programa avanzado de la concentración.

El Gobierno ha dado, con la disposición que autoriza la prórroga del decreto sobre alquileres, una nueva nota de ese espíritu liberal de que tan ingenuamente se lamentó el marqués de Alhucemas en el mitin de Zaragoza, al considerar que se iba arrancando por el Gobierno, pedazo a pedazo, todo el programa avanzado de la concentración.
No sabemos, ni queremos en este instante, profundizar en materia de tan profundas raíces como es la política; propósito que nos llevaría a prolifras consideraciones, innecesarias de todo punto. La disposición del Gobierno de Sánchez Guerra nos parece, en efecto, eminentemente favorable para la inmensa mayoría de los ciudadanos—y por tanto esencialmente democrática—, con restricción de derechos que, aun siendo respetabilísimos, en circunstancias como las actuales podrían producir una difícil situación general.
En este sentido, el Gobierno ha procedido con un espíritu de justicia y de rectitud que toda España sabrá agradecerle. Cuantos mediten sobre la disposición que acaba de acordarse y sobre los grandes y encontrados intereses que tuvo que salvar el Gobierno para llegar a ella, se verá obligado a declarar, en aras de la justicia, que hace algún tiempo se gobierna en España por el camino que siempre se debió y se debería gobernar.

NOTA OFICIOSA
El Consejo duró hasta las ocho y media de la noche.
A las siete salió el ministro de la Gobernación para trasladarse en automóvil a Guadalupe, con objeto de esperar a sus hijos, que en el rápido de Barcelona regresaban anoche de Zaragoza.
Del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:
«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de las líneas generales del proyecto de ley sobre alquileres, y repartió a los ministros ejemplares del mismo para que en el plazo más breve posible formulen las observaciones que estimaren procedentes. Querido asimismo aprobada la prórroga del real decreto vigente, que se publicará en momento oportuno.
Se examinaron después numerosos expedientes de diversos departamentos que se consignan en la adjunta relación.
Luego, el ministro de Estado hizo una minuciosa exposición de asuntos pendientes en su ministerio, que ocuparon largo tiempo la atención del Consejo, más que por su importancia, por su número. Seguidamente se enteró con gran satisfacción el Consejo de los detalles relativos a la espléndida casa donada por el Gobierno peruano para instalar en ella la Legación española, estudiándose el procedimiento para proveer a la adquisición del correspondiente mobiliario.
Se despacharon los siguientes expedientes:
Gobernación.—Dos expedientes de concesión de la gran cruz de Beneficencia.
Guerra.—Varios expedientes de concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.
Otro de adquisición de aviones y cocinas de campaña.
Varios de obras de cuarteles.
Fomento.—Expediente de subasta de varios trozos del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.
Otro de electrificación de la línea de Ripoll a Puigcerdá.
Otro de subasta de una carretera en la provincia de Lérida.
Hacienda.—Varios expedientes de concesión de créditos extraordinarios mediante proyectos de ley.
Dos de autorización de compra de máquinas de grabados y estampados.
Otro fijando la plantilla definitiva de los liquidadores de Utilidades.
Otro de fijación de capital.
Otro de exención de canon de superficie a un coto minero.»

TURISMO Y VIAJES

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que a partir del día 1 de diciembre próximo reanudaremos el servicio de

Turismo y Viajes
Según nuestra tradicional costumbre, facilitaremos gratuitamente a cuantos nos los pidan informes sobre
LOS MEJORES ITINERARIOS
LOS MEJORES HORARIOS DE TRENES
LOS MEJORES HOTELES
LOS BILLETES MAS ECONOMICOS
Nuestras oficinas de turismo FACILITARAN
Los viajes a todas partes ORGANIZARAN
Excursiones
Viajes particulares
Viajes de estudio
Peregrinaciones
Y toda clase de viaje individual o colectivo

El "lock-out", del ramo de la madera

LOS PATRONOS ACUERDAN ABRIR MAÑANA LOS TALLERES
Ayer, a las seis de la tarde, se celebró en el domicilio social de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, la Asamblea convocada por dicho organismo para tratar, entre otros puntos, de la reapertura de los talleres.
Al acto asistió la casi totalidad de los patronos adheridos al "lock-out".
Presidió el Sr. Benet, quien dió comienzo a su elocuente discurso, haciendo historia de las causas que originaron el conflicto. Recordó después los principios sustentados en la Asamblea patronal celebrada en la Comedia, afirmando que deben ser íntegramente mantenidos.
Dió cuenta de la actuación de la Comisión patronal en sus repetidas entrevistas con los representantes obreros, para llegar a una fórmula que solucionase el conflicto.
Se lamentó de que las intransigencias de dichos representantes obreros hubieran hecho fracasar las negociaciones, negándose a admitir las bases publicadas por la Prensa el domingo, en las que los patronos hacían el máximo de concesiones.
Hace observar que tanto en estas últimas bases como en las primeras, se hizo hincapié solamente en mantener aquellos principios de carácter moral enunciados en el manifiesto que se publicó a raíz de la declaración del "lock-out", concediéndose en las últimas bases propuestas, que el domingo publicó la Prensa, ciertas mejoras materiales que los patronos deben mantener.
Propone, en nombre de la Comisión, que se autorice a ésta para pactar con el Sindicato si antes de abrirse los talleres dicha organización quiere parlamentar de nuevo.
Se abre discusión sobre este punto. Algunos asambleístas hacen determinadas observaciones.
El Sr. Benet les contesta, advirtiéndoles que no debe considerarse al obrero como a vendido, y que los patronos precisan rectificar en este sentido sus pasados errores.
Refiriéndose al reconocimiento de las organizaciones obreras, dice que los patronos deben tener con ellas las mismas consideraciones e idéntico trato que para sí recibían.
Comentando ciertas alusiones de que ha sido objeto, dice el Sr. Benet que el momento de peligro comenzará para él cuando termine el "lock-out", porque hasta ahora ha tenido la vigilancia constante de sus amigos; pero al cesar el "lock-out" se concentrarán contra él todos los odios enconados, que sabrá soportar en aras de los patronos, a quienes ha defendido. (Grandes y prolongados aplausos.)
Pregunta si queda autorizada la Comisión para seguir parlamentando con los obreros en momento oportuno, y puesta a votación dicha pregunta, queda aprobada la proposición por 1.053 votos contra 2.
El Sr. Benet explica el alcance de la proposición votada y se congratula de la unanimidad que en ella se ha demostrado.
Dice, refiriéndose a la apertura de los talleres, que es el recurso obligado en las presentes circunstancias, asegurando que en un arma con la cual puede obtenerse la victoria si es bien esgrimida; pero si decreciesen el entusiasmo y la disciplina hasta ahora existentes, la derrota sería completa.
Da lectura a una comunicación que en estos momentos envía el Sindicato de la Madera, ratificando su acuerdo del sábado de

no aceptar las bases propuestas por los patronos.
El Sr. Velázquez pregunta si se concederán a los obreros que individualmente acudirán al trabajo, las últimas bases publicadas en la Prensa o las anteriores.
El Sr. Benet entiende que deben aceptarse estas últimas, en cuanto beneficien a los obreros.
Algunos asambleístas formulan distintas observaciones.
El Sr. Benet advierte que es preciso modificar las bases últimamente publicadas, porque se redactaron para que sirvieran de norma a los debates entablados con el Sindicato, y descartada esta personalidad en cuanto a ella se refiere, deben modificarse las bases números 6, 8, 10 y 12.
El Sr. Rincón se adhiere a las declaraciones del Sr. Benet sobre la importancia que tiene el extremar la disciplina al abrirse los talleres. Afirma que entre los obreros ha causado enorme impresión el hacerse cargo de que los patronos sólo defienden intereses morales, mostrándose liberalísimos en las concesiones de índole material.
El Sr. Benet da lectura a las bases redactadas con las ligeras observaciones que antes indicamos. Recoge la tendencia mostrada por algunos asambleístas de que debe intensificarse el "lock-out", restringiendo la concesión de la madera, y afirma que con esta medida sólo se conseguiría agravar el conflicto, perjudicando al ramo de la construcción y a los servicios públicos, contrayendo una responsabilidad que la Comisión no puede compartir.
El Sr. Píera se adhiere en elocuentes palabras a las afirmaciones del Sr. Benet.
En el mismo sentido hablan otros oradores.
Por aclamación se acuerda abrir los talleres el miércoles próximo, día 22.
El Sr. Benet resume brevemente los debates que se han producido, y termina diciendo:
«Vamos a completar el triunfo. Ecuanimidad y templanza exige para nosotros la victoria; pero hay que tener presente que ante todo, hemos de considerar como hermanos a los obreros, como a nuestros colaboradores, y cuando éstos vuelvan a los talleres, tendremos que obrar de tal forma que no puedan achacar a los patronos dureza en el trato. Admitid a todos en cuanto os sea posible; que no crean que vamos a cometer represalias ni aun contra los más significados. No abuséis de la fuerza; sería vuestra peor derrota. Siempre os hablé colocándome más cerca del interés del obrero que del interés patronal, y celebró con entusiasmo y satisfacción indescriptible que mis palabras, a pesar de todo, encontrarán eco en vosotros. Todos hemos pecado, todos tenemos que aprender de aquel Hombre que se sacrificó por la Humanidad, que fué vejado por ella, calumniado, ultrajado, y que tras un cruento sacrificio, cuando atravesaron su pecho de una lanzada, aun elevó sus ojos para exclamar: «Tengo sed de amor! ¡Humanidad!»
Las palabras del Sr. Benet fueron acogidas con una salva de aplausos.

EL MINISTRO DEL TRABAJO VA A INTERVENIR

El Sr. Calderón tuvo en su despacho de hoy al secretario del Sindicato de la Madera, Sr. Navarro.
Luego, al recibir a los periodistas, les manifestó aquél que se proponía intervenir en este conflicto, que lleva ya, como se sabe, diez y siete semanas de duración, y al efecto se pondrá al habla con patronos y obreros, animado tan sólo del deseo de buscar una solución satisfactoria que ponga término a las diferencias que entre patronos y obreros existen.

Muerte de D. Ricardo Senra

Ayer se recibió en Madrid la noticia de la muerte repentina del alcalde de Vigo, don Ricardo Senra Fernández, padre de nuestro cariñoso y estimado amigo el diputado a Cortes y redactor de El Imparcial D. Alfonso.
El Ayuntamiento de dicha ciudad, que celebró inmediatamente una sesión extraordinaria, acordó convertir el salón de sesiones en capilla ardiente y sufragar los gastos del entierro, que constituirá una gran manifestación de sentimiento por las simpatías que por sus condiciones personales y su brillante gestión en la Alcaldía se había granjeado el ilustre finado, verdadero modelo de alcaldes populares y laboriosos.
Además, D. Ricardo Senra era estimado allí como uno de los escritores gallegos más selectos y espirituales, por las contadas personas que conocían las aficiones literarias del Sr. Senra, cuya modestia hizo que estos trabajos permanecieran ignorados de muchos.
Compartimos con el querido compañero D. Alfonso el inmenso dolor que le embarga en estos tristes momentos y le deseamos la resignación y fortaleza de ánimo necesarias para llorar tan sensible pérdida.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 22
PRINCESA.—A las 10 (primera función del abono de miércoles y viernes de moda). El doncel romántico.
ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15 (popular a precios populares). Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 10,30. El niño de oro.
LARA.—A las 6. Estudiantes y modistillas y fin de fiesta Isabelita Ruiz y debut de Angelina de Artés.—A las 10,15. El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Isabelita Ruiz y Angelita de Artés.

RUBINAT-LLOORACH
Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
Dosis PURGANTE: 1/2 vaso de agua; LAXANTE: 1/4, VASO a aumentar ligeramente según temperamentos
ADMINISTRACIÓN: 106, Avenida Icaria - BARCELONA

INFANTA ISABEL.—A las 6, La chifladora de Anita (gran éxito).—A las 10,15 (reposición), ¡Que no lo sepa Fernanda! (enorme éxito de risa).
REY ALFONSO.—6,30, Agapito se divierte.—A las 10,30, El burlador de Medina.
REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El ministro Giroflá.—A las 10,45 (especial), ¡El Príncipe se casa!
CENTRO.—A las 5,30, tercer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid. A las 10,30 (compañía Alba-Bonafé), Las vueltas que da el Mundo.
ZARZUELA.—(Empresa Fraga).—(Compañía argentina de Muñico-Alippi).—A las 6, La borrachera del tango y Las víboras (éxito colosal).—A las 10,15, Las víboras y El último gaucho (extraordinario suceso).
ESLAVA.—(Catalina Bárcena).—A las 6, El conflicto de Mercedes.—A las 10,30, El pavo real.
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (popular), ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.—A las 10,15, Daíz y Velarde y El hotel de los enamorados.
CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas).—A las 6, Madame Pepita.—A las 10,30, Juego de damas.

TEATRO DE APOLO
A las seis,
ARCOIRIS
A las 10,30
ARCOIRIS
Revista de gran espectáculo.
Contaduría de 4 a 7.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals).—A las 6, Curro Vargas.—A las 10, Los cadetes de la Reina y El santo de la Isidra.
COMICO.—A las 6,30, Larrea y Lamata. A las 10,30, Mamá suegra y El Goya.
LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz).—A las 6, La malquerida. A las 10,30, Los amantes de Teruel.
TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30, El cuarto de Gallina.—A las 10,30, El cuarto de Gallina.
MARTIN.—A las 6,15, De la China... ná. A las 7,30, El templo del placer.—A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.
ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).
NOVEDADES.—A las 6 (popular sencilla), La pena negra.—A las 7,15 (popular sencilla), Manolita la inclusa.—A las 9,45 (popular sencilla), La trapería. A las 10,45 (corriente sencilla), La viejecita.—A las 12 (corriente sencilla), La alsaciana.

PALACIO DE HIELO
Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.—El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

CINE IDEAL
A las 5 y a las 10
Éxito enorme: La hija de Napoleón (séptimo tomo). La trama de un ministro.—Esclava de su vanidad (por la eminente y hermosa actriz yanqui Pauline Frederick).—Elocuencia salvadora (por el gran actor yanqui Hale Hamilton) y otras.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 22 NOVIEMBRE 1922
Santos del día.—Santos Píemón y Afán, discípulos de San Pablo; Mauro, Marcos y Esteban, mártires; Pragmacio, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen y mártir.
La misa y oficio son de Santa Cecilia, con rito doble y color encarnado.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Terciarias de la Divina Pastora; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o de la Piedad en San Millán.
Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turno, San Antonio de Padua.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor 7

Sorteo del día 21 de noviembre de 1922.
 Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2.000	14.627	
150.000	14.628	Sevilla-Santander-Málaga.
2.000	14.629	
1.600	20.284	
70.000	20.285	Málaga.
1.000	20.286	
1.020	5.010	
80.000	5.011	Loja-Málaga-Zaragoza.
1.200	5.012	
8.500	24.666	Madrid.
2.500	10.561	Madrid-Idem-Sevilla.
2.500	22.343	Santiago-Granada-Sevilla.
2.500	591	Melilla-Barcelona-Córdoba.
2.500	22.014	Zaragoza-Idem-Córdoba.
2.500	6.305	Barcelona-La Línea-Carmona.
2.500	12.282	A. de Duero-Ceuta-Sevilla.
2.500	22.941	Palma de Mallorca.
2.500	18.566	Jerez-Idem-Madrid.
2.500	17.123	Madrid-Alcoy-Granada.
2.500	6.693	Barcelona-Madrid-Valladolid.
2.500	27.943	Bilbao-Idem-Aranjuez.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 28.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Dec.ª	1.593	8.120	4.585	6.199	7.649	8.901	10.251	11.893	13.483	13.091	13.636	14.144	14.540	15.105	15.664	17.146	18.251	19.684	20.959	22.937	28.568	25.297	28.051
17	1.644	3.122	4.624	6.201	7.690	8.993	10.256	11.997	13.492	13.098	13.745	14.162	14.552	15.108	15.671	17.159	18.279	19.642	20.968	22.938	28.572	25.349	28.054
49	1.678	3.170	4.688	6.219	7.720	9.099	10.287	11.991	13.519	13.129	13.755	14.170	14.569	15.143	15.777	17.204	18.291	19.650	20.976	22.937	28.575	25.411	28.064
72	1.679	3.171	4.712	6.274	7.738		10.325		13.527	13.199	13.762	14.204	14.597	15.165	15.782	17.204	18.303	19.668	20.994	22.975	28.591	25.468	28.077
95	1.710	3.205	4.778	6.300	7.777	9 mil	10.352	12 mil	13.539	13.202	13.795	14.235	14.629	15.173	15.801	17.223	18.323	19.672	20.997	22.997	28.618	25.511	28.084
	1.712	3.232	4.780	6.312	7.795		10.380		13.551	13.251	13.837	14.287	14.681	15.199	15.849	17.231	18.331	19.689	21 mil	22.997	28.637	25.511	28.084
	1.750	3.258	4.799	6.330	7.802	9.007	10.387	12.006	13.573	13.283	13.874	14.300	14.691	15.199	15.851	17.235	18.331	19.689	21 mil	22.997	28.644	25.511	28.084
	1.763	3.259	4.858	6.349	7.818	9.011	10.420	12.061	13.603	13.290	13.875	14.305	14.753	15.229	15.955	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899	14.332	14.818	15.227	15.970	17.304	18.407	19.746	21.015	22.997	28.649	25.511	28.084
	1.823	3.339	4.836	6.363	7.842	9.030	10.486	12.096	13.612	13.358	13.899</												